



**Estudio Ambiental Estratégico**  
Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria

**ANEXO** Descripción pormenorizada de las entidades locales menores

Modificación Puntual Pormenorizada del  
Plan General de Ordenación Urbana de Vitoria-Gasteiz

**para regular el uso de la Zonas Verdes y Espacios Libres Públicos  
en la zona rural del término municipal**

Noviembre 2020

2018/URBIP00014





## ÍNDICE

1.	Aberasturi.....	5
2.	Abetxuko.....	6
3.	Ehari/Ali.....	7
4.	Amárita.....	9
5.	Andollu.....	10
6.	Antezana/ Andetxa.....	11
7.	Arangiz.....	12
8.	Arcaute /Arkauti.....	13
9.	Arkaia.....	14
10.	Aretxabaleta.....	16
11.	Argandoña.....	17
12.	Ariñez / Ariñiz.....	18
13.	Armentia.....	19
14.	Artatza Foronda.....	21
15.	Askartza.....	22
16.	Astegieta.....	23
17.	Berrostegieta.....	24
18.	Betoño.....	26
19.	Bolívar.....	27
20.	Castillo / Gaztelu.....	28
21.	Crispiana/Krispiña.....	29
22.	Elorriaga.....	30
23.	Eskibel.....	31
24.	Estarrona.....	32
25.	Foronda.....	33
26.	Gamarra Mayor/Gamarra Nagusia.....	34
27.	Gamarra Menor.....	36
28.	Gamiz.....	37
29.	Gardelegi.....	38
30.	Gobeo.....	39
31.	Gometxa:.....	41
32.	Gereña.....	42
33.	Huetu Abajo / Otobarren.....	43
34.	Huetu Arriba / Otogaien.....	44
35.	Ilarratza.....	46
36.	Jungitu.....	47
37.	Lasarte.....	48
38.	Legarda.....	50
39.	Lermada.....	51
40.	Lopidana.....	52
41.	Lubiano.....	53
42.	Mandojana.....	54
43.	Margarita.....	55
44.	Martioda.....	56
45.	Matauko.....	57
46.	Mendiguren.....	58
47.	Mendiola.....	59
48.	Mendoza.....	61
49.	Miñano Mayor / Miñao.....	62
50.	Miñano Menor/Miñao Gutxia.....	63
51.	Monasterioguren.....	64



52.	Oreitia .....	66
53.	Otazu .....	67
54.	Retana .....	68
55.	Subijana de Álava / Subillana Gasteiz .....	69
56.	Ullívarri Arrazua .....	70
57.	Ullívarri de los Olleros / Uribarri Nagusia .....	71
58.	Ullívarri Viña / Uribarri Dibiña .....	72
59.	Villafranca .....	74
60.	Yurre / Ihurre .....	75
61.	Zerio: .....	76
62.	Zuazo de Vitoria / Zuhatzu: .....	77
63.	Zumeltzu .....	78
PLANOS .....		80



## ANEXO

### SITUACIÓN ACTUAL DEL MEDIO AMBIENTE

#### ANÁLISIS PORMENORIZADO DE LAS ENTIDADES LOCALES MENORES

##### 1. Aberasturi

Aberasturi, al Sureste de la ciudad, en las faldas de los Montes de Vitoria, se inserta en un entorno natural y agrícola a salvaguardar, del que destacan el manantial de Orgaci y el bosque de robles, de propiedad compartida con Villafranca.

Su población en 2020 asciende a 132 habitantes, lo que supone un aumento del 9% sobre la población en 2001 (121 habitantes)

Por el pueblo discurre el río Santo Lorenzo, afluente del Alegría, cuyas márgenes están incluidas en la zona periférica de protección del LIC (lugar de interés comunitario) Humedales de Salburua. Sus márgenes son inundables, afectando mínimamente al pueblo. Se encuentra también muy próximo a la zona periférica de protección del LIC Montes Altos de Vitoria.

El patrimonio construido se encuentra conformado por numerosas casas unifamiliares, algunas nuevas, otras renovadas, también algunas antiguas.

La población de Aberásturi ha crecido en los últimos años sin alteraciones importantes en el medio tradicional. Dentro de la arquitectura civil destaca una casa palacial blasonada, la de los Díaz de Arcaya. No obstante, el edificio más notable es el templo parroquial de San Esteban, que tiene culto. Exteriormente destaca la esbelta torre y un pórtico neoclásico con columnas jónicas.

Tanto este pórtico como parte de las capillas interiores y la sacristía fueron diseñadas por J. A. de Olaguíbel. Como en gran parte de los templos del término municipal la portada de acceso a la iglesia, así como la pila bautismal son medievales. Muy importante por su calidad artística es el retablo mayor de este templo, uno de los mejores ejemplares del plateresco de la provincia.

Como elemento etnográfico destaca el juego de bolos.

La Iglesia de San Esteban, la casa palacio de los Díaz de Arcaya, el caserío Aberásturi y la estación de Aberásturi están propuestos para su declaración monumental por el Gobierno Vasco



Las zonas de presunción arqueológica declaradas son la iglesia de San Esteban, la ermita de Santa Justa y Santa Rufina, el poblado medieval y templo de San Juan de Uriarte, la ermita de San Lorenzo y la ermita de Santiago. El asentamiento de la Edad del Bronce de Orgaci, está propuesto para zona de presunción arqueológica.

Se localiza un hábitat de bosques aluviales de *Alnus glutinosa* y *Fraxinus excelsior* (*Alno-Padion*, *Alnion incanae*, *Salicion albae*) en mal estado de conservación, a lo largo de las orillas del río San Lorenzo y su afluente, río Katilutxo que atraviesan el pueblo de Sur a Norte. Se desarrollan en suelo calificado como zona verde, pero dentro de la zona límite de edificación contigua a los cauces, en la que no sería posible realizar construcciones.

Existen también robledales ibéricos de *Quercus faginea* y *Quercus canariensis*, en mal estado de conservación, en la esquina suroeste del pueblo, sobre suelo no urbanizable así como saucedas ribereñas de suelos no pedregosos en el cauce del Katilutxo y prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (*Festuco-Brometalia*) (parajes con importantes orquídeas), en mal estado de conservación, al sur en suelo no urbanizable.

Los espacios libres y zonas verdes se desarrollan a lo largo del río y de la antigua carretera, paralela al mismo y en torno a la iglesia. El tramo inserto en la trama residencial, en que sería de aplicación la modificación, no está sometido a otra afección que la obligación de respetar la línea límite de edificación de carreteras, en sus bordes.

## 2. Abetxuko

Término inmerso en la zona urbana Norte de Vitoria-Gasteiz, junto al que se desarrolló un barrio obrero, a partir de 1958, formado por casitas baratas adosadas de una planta en su mayor parte. En los últimos años se han construido nuevas edificaciones de mayor prestancia.

La población del pueblo viejo en 2020 asciende a 26 habitantes, lo que supone una reducción del 10% sobre la población en 2001 (29 habitantes) En el pueblo nuevo, que no tiene el carácter de entidad local menor, por lo que no se le aplicaría la modificación propuesta, están censados 3.328 habitantes.

El único elemento patrimonial que destaca por su valor histórico, artístico y devocional es el conjunto del Vía Crucis, la iglesia y Santo Cristo, del templo de San Miguel. Desde el punto de



vista natural tienen valor los márgenes del río Zadorra, que forman parte del anillo Verde de Vitoria-Gasteiz y están expresamente excluidos de ámbito de esta modificación.

Del templo de San Miguel merecen destacarse sus restos románicos, su retablo mayor y especialmente por guardar el Santo Cristo, conocido como de Abetxuko, de gran devoción en Vitoria, talla expresiva del siglo XVI. Igualmente es importante el entorno del templo, exento de construcciones y así como el Vía Crucis que sube hasta él. Está propuesto para su declaración monumental por el Gobierno Vasco y está declarada su Zona de Presunción Arqueológica. Otros inmuebles propuestos para su futura protección son la Harinera, almacenes viejos y oficinas, el Puente viejo de Abetxuko y un caserío.

El pueblo está en la zona de servidumbre acústica de carreteras así como en la de servidumbres aeronáuticas. También está incluido en la zona de seguridad militar, dada su cercanía a la base militar de Araka.

A lo largo del río Zadorra y su antiguo meandro, se desarrollan hábitats de interés comunitario que no están insertos en la trama residencial del núcleo: Bosques aluviales de *Alnus glutinosa* y *Fraxinus excelsior* (*Alno-Padion*, *Alnion incanae*, *Salicion albae*) en estado aceptable en el cauce del Zadorra y su meandro, no insertos en la trama y prados sembrados inicialmente y cultivos forrajeros en el cauce del Zadorra.

Fuera del núcleo residencial también, el cauce está declarado Área de Interés Especial para varias especies: el avión zapador (*Riparia riparia*), el visón europeo (*Mustela lutreola*) y la nutria (*Lutra lutra*).

Los espacios libres y zonas verdes se desarrollan en torno a la iglesia. No están sometidos a afecciones.

### 3. Ehari/Alí

Núcleo originariamente rural integrado en la actualidad en la zona Oeste de la ciudad, en medio de viviendas nuevas y junto al polígono industrial del mismo nombre, Alí ha quedado ahogado en medio de las nuevas construcciones sin posibilidad de diferenciación.



Su población en 2020 asciende a 125 habitantes, lo que supone una reducción del 16% sobre la población en 2001 (149 habitantes)

El río Ali discurre de Sur a Norte hasta embocinarse hacia la mitad del pueblo y su cauce está considerado Área de Interés Especial para el avión zapador (Riparia riparia).

El pueblo está afectado por las servidumbres aeronáuticas.

La parroquia de San Millán es el inmueble más valioso. Todavía conserva parte de su fábrica original del siglo XIII. Destaca su magnífica torre-campanario del siglo XVIII, así como el retablo mayor del primer barroco del siglo XVII de un buen autor, Juan de Angulo (del círculo de Gregorio Fernández). También se conserva en la antigua población un crucero del siglo XVI, en medio de la localidad. Entre sus edificios civiles tradicionales destaca una casa señorial del siglo XVIII con escudo, conocida como de los Zárate-Asteguieta.

De las construcciones industriales de esta zona destacan un pabellón y chimenea de la antigua Azucarera Alavesa, de ladrillo y cristal, arquitectura industrial tipo manchesteriano, elemento que forma parte del Inventario General de Patrimonio Cultural del Gobierno Vasco, que se encuentra en perfectas condiciones de conservación y al que se le ha dado un uso de oficinas.

Están propuestos para su protección el templo parroquial de San Millán, la cruz de término, la casa Zárate-Asteguieta, las antiguas Escuelas de Ali y la barriada Ceferino Urien. La ermita de Santa Marina está declarada zona de presunción arqueológica.

Se ha representado un hábitat de interés comunitario, prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (Festuco-Brometalia) (parajes con importantes orquídeas) en mal estado de conservación al Oeste del pueblo, exterior a su trama residencial, en lo que ya es el barrio residencial de Zabalgana, urbanizado y construido, calificado parcialmente como residencial y parcialmente como equipamiento.

Las zonas verdes y espacios libres en que sería de aplicación la modificación no están sujetas a otra afección que la presencia del río Ali al borde de una de ellas.





#### 4. Amárita

Pequeño núcleo rural, en el Norte del término municipal, próximo al embalse de Ullívarri. Conserva su entorno natural con fincas de labranza y sin elementos discordantes.

Su población en 2020 asciende a 48 habitantes, lo que supone un aumento del 23% sobre la población en 2001 (39 habitantes)

El pueblo está sobre la orilla izquierda del río Santa Engracia, cuyas márgenes están incluidas en la zona periférica de protección del LIC (lugar de interés comunitario) Zadorra. Su franja más occidental resulta inundable.

El cauce está declarado Área de Interés Especial para varias especies: el avión zapador (*Riparia riparia*), el visón europeo (*Mustela lutreola*) y la nutria (*Lutra lutra*).

El pueblo está afectado por las servidumbres aeronáuticas.

Situado en un pintoresco lugar, sobre un pequeño altozano, el elemento más importante y llamativo es el edificio parroquial, dedicado a San Pedro Apóstol, que presenta casa adosada con una planta de entramado de ladrillo y madera. Parece ser que la fábrica del templo fue construida, previo derribo de la anterior, en 1801. El retablo mayor también es neoclásico.

Próximos a la iglesia se observan los restos de un antiguo y magnífico caserío, hoy en estado ruinoso y cubierto por hiedra, que parece irrecuperable.

El resto de la localidad se compone de casitas y anejos agrícolas, un tanto dispersos. El edificio de la antigua escuela es hoy centro social.

El puente de Amárita está incluido en el Conjunto Monumental Puentes de la cuenca del río Zadorra y están propuestos para su futura protección son la iglesia de San Pedro Apóstol, el molino de Amárita.

La ermita de Nuestra Señora de Arrilucea y la iglesia de San Pedro Apóstol están declaradas zonas de presunción arqueológica.

Se identifican, como hábitats de interés comunitario, bosques aluviales de *Alnus glutinosa* y *Fraxinus excelsior* (*Alno-Padion*, *Alnion incanae*, *Salicion albae*) en estado aceptable, sobre el río santa Engracia, al Oeste del pueblo, en suelo no urbanizable.



Los espacios libres y zonas verdes insertos en la trama residencial, en que sería de aplicación la modificación, no están sometidos a afecciones.

## 5. Andollu

Pequeña población rural ubicada al Este de la capital vitoriana. Se encuentra rodeada de fértiles tierras de labranza y su poblamiento es concentrado. La mayor parte de su caserío es rural con almacenes y anexos apropiados a las tareas del campo.

Su población en 2020 asciende a 39 habitantes, lo que supone un aumento del 39% sobre la población en 2001 (28 habitantes)

El pueblo se alza en la cercanía de la zona periférica de protección del LIC (Lugar de Interés Comunitario) Montes Altos de Vitoria, así como de la de los Robledales Isla de la Llanada.

Se trata de un núcleo cuidado por el que pasa el carril de bicis aprovechando el trazado del antiguo trazado ferroviario vasco navarro.

El edificio más sobresaliente es la parroquia de Santa Catalina, de origen medieval, que conserva restos románicos en su fábrica, así como una imagen de la Virgen y parte de la pila bautismal de época medieval. Carece de torre pero posee una de las campanas más interesantes del territorio.

Los inmuebles propuestos por el Gobierno Vasco para su futura protección son la iglesia de Santa Catalina, el molino y la estación de Andollu.

La ermita de San Roque y la iglesia de Santa Catalina son zonas de presunción arqueológica.

No se identifican hábitats de interés comunitario en la trama urbana, si bien a lo largo del arroyo Zerio podemos encontrar saucedas ribereña de suelos no pedregosos.

Los espacios libres y zonas verdes insertos en la trama residencial, en que sería de aplicación la modificación, no están sometidos a afecciones.



## 6. Antezana/ Andetxa

Localidad que en otro tiempo perteneció al Duque del Infantado y fue la capital de la Hermandad de Badayoz. En su iglesia se guardaba el archivo de la jurisdicción del Duque y en ella prestaban juramento los jueces al comenzar el ejercicio de su cargo. Por el Noroeste discurre el río Zalla, cuya zona inundable afecta al sector más próximo del pueblo.

Su población en 2020 asciende a 78 habitantes, lo que supone una reducción del 4% sobre la población en 2001 (81 habitantes)

A pesar de las obras del cercano aeropuerto de Vitoria, Antezana mantiene el encanto de su tradicional marco rural. La población, de casas rurales y algunas casas nuevas, se encuentra ordenada y pulcra. Entre su patrimonio civil destacan algunas casas blasonadas, una de ellas la conocida como torre de los Zárate; pero el inmueble más valioso del conjunto es el templo de San Miguel Arcángel, que conserva el culto, y que se construyó en el siglo XVI. Además de la citada importancia histórica del edificio, el interés artístico radica fundamentalmente en su buen retablo mayor de cascarón así como en los retablos colaterales, todos ellos del barroco-rococó. Además conserva una Virgen del Rosario de gran calidad, obra del escultor de fama nacional Juan Pascual de Mena, de transición al neoclasicismo. En la sacristía, se conservan una cajonería neoclásica, un interesante Cristo filipino de marfil y una colección de grabados de finales del siglo XVIII firmados por Juan Antonio Salvador Carmona de gran interés.

Se conserva un crucero del siglo XVII junto al cementerio, que fue desplazado de su primitiva ubicación junto a la ermita de Nuestra Señora de la Armola, al derribarse ésta por las obras del aeropuerto.

Los inmuebles propuestos por el Gobierno Vasco para su futura protección son la parroquia de San Miguel, la fuente, la casa nº 20, un caserío y el crucero.

Otras zonas de presunción arqueológica declaradas son la casa torre de los Zárates, la parroquia de San Miguel y la ermita de Nuestra Señora de la Armola.

El pueblo está en la zona de afección acústica del aeropuerto de Vitoria, y afectado por sus servidumbres aeronáuticas.

No se identifican hábitats de interés comunitario en la trama urbana.



Los espacios libres y zonas verdes insertos en la trama residencial, en que sería de aplicación la modificación, no están sometidos a afecciones.

## 7. Arangiz

Población localizada junto al monte de Araka, dividida por la carretera N-622.

Su población en 2020 asciende a 94 habitantes, lo que supone una reducción del 2% sobre la población en 2001 (96 habitantes)

El volumen más destacado de su conjunto edilicio es el templo parroquial de San Pedro Apóstol, de los siglos XVI y XVII que se encuentra en mal estado de conservación, por lo que carece de culto. La imagen exterior, poderosa, con su soberbia torre campanario rematada con un cuerpo de campanas poligonal, no transmite el verdadero deterioro que sufre el inmueble. En su interior se conserva la capilla funeraria de los Zárate, familia destacada en esta población de la que también se observa blasón en una de las casas de la localidad. También cuenta con un buen retablo mayor barroco.

El resto de caserío lo componen casas rurales con sus anexos, bien conservadas por lo general. La antigua escuela se ha convertido en el centro social. Igualmente existen casas nuevas unifamiliares y hasta un edificio de viviendas. En la jurisdicción de Arangiz se encuentra el Centro de Instrucción de Reclutas nº 11, creado en 1964.

Los inmuebles propuestos por el Gobierno Vasco para su futura protección son la iglesia de San Pedro Apóstoll, dos casas, las escuelas y el molino.

Las zonas de presunción arqueológica declaradas son la ermita desaparecida de San Roque y el yacimiento romano de La Larra. Están propuestos la iglesia de San Pedro Apóstol y el yacimiento de la Edad del Bronce de Chirriogana.

El pueblo está en la zona de servidumbre acústica de carreteras y de afección acústica del aeropuerto de Vitoria, además de afectado por sus servidumbres aeronáuticas.

Al otro lado de la carretera se localiza una pequeña zona industrial en la que se han detectado suelos potencialmente contaminados. No están incluidos en el ámbito de la modificación.



No se identifican hábitats de interés comunitario en la trama urbana.

Los espacios libres y zonas verdes insertos en la trama residencial, en que sería de aplicación la modificación, no están sometidos a otra afección que la obligación de respetar la línea límite de edificación de carreteras.

### **8. Arcaute /Arkauti**

Población situada al Este de Vitoria-Gasteiz dividida por la carretera N-104 y situada en el Camino de Santiago a su paso por la Llanada Alavesa.

Su población en 2020 asciende a 76 habitantes, lo que supone una reducción del 1% sobre la población en 2001 (75 habitantes)

Desde el punto de vista medioambiental destacan en la zona norte de esta localidad los humedales de Salburua que forman parte del Anillo Verde de la ciudad de Vitoria-Gasteiz, de gran valor ecológico y zoológico; así como el robledal de Arcaute, con robles, arces y fresnos que se adentran en las aguas de los humedales.

El pueblo está incluido en la zona periférica de protección del LIC (lugar de interés comunitario) Humedales de Salburua y linda por el Norte con el paisaje singular Salburua y bosques galería de *Salix alba* y *Populus alba*.

Cruzado por el río Santo Tomás, todo él está en zona inundable.

El cauce está declarado Área de Interés Especial para varias especies: el avión zapador (*Riparia riparia*) y el visón europeo (*Mustela lutreola*).

En cuanto a las edificaciones, las rurales se encuentran minimizadas por otras nuevas, y además se han ubicado en Arcaute varios conjuntos de gran impacto constructivo como la Academia Cuartel de la Ertzaintza, el centro de investigación agraria de Neiker Tecnalia y la cooperativa ganadera Anoga.

Entre sus antiguas construcciones destaca la parroquia de San Juan Bautista, del siglo XVI, que no presenta ningún elemento de especial interés artístico.



Es interesante el conjunto tecnológico y experimental de Neiker Tecnalia que engloba las antiguas instalaciones de la Granja Modelo, cuya arquitectura conserva en el centro de sus instalaciones y cuyas antiguas caballerizas se han rehabilitado. Es la única instalación de Granja Modelo del siglo XIX del País Vasco que se conserva y continúa en el tiempo.

El Gobierno Vasco ha propuesto para su futura protección patrimonial la iglesia de San Juan Bautista, que está declarada zona de presunción arqueológica

En su término se ubica el despoblado y templo de San Pedro de Petríquiz, que comparte con Ilarraza, para el que se ha solicitado protección como Zona Arqueológica de Calificada.

Arcaute se encuentra afectado por las servidumbres aeronáuticas y el extremo oriental del pueblo está en la zona de servidumbre acústica de carreteras.

No se identifican hábitats de interés comunitario en la trama urbana.

Existe una amplia zona de suelos potencialmente contaminados, ocupados antiguamente por una gasolinera, sobre las que se ha dictado declaración de calidad de los suelos. Existía también otra parcela, en que se ubicó un taller mecánico, sobre la que se ha dictado resolución de aptitud.

Los espacios libres y zonas verdes insertos en la trama residencial, en que sería de aplicación la modificación, no están sometidos a otra afección que la obligación de respetar la línea límite de edificación en los próximos al cauce del río Santo Tomás y el hecho de que todos ellos se encuentran en suelo inundable.

## 9. Arkaia

Población al Sureste de Vitoria-Gasteiz, de gran antigüedad, cuyo valor patrimonial fundamental radica en sus restos romanos. La Zona Arqueológica de Arcaya es Bien Cultural Calificado con la categoría de Conjunto Monumental.

Su población en 2020 asciende a 90 habitantes, lo que supone un aumento del 38% sobre la población en 2001 (65 habitantes)



El pueblo está incluido en la zona periférica de protección del LIC (lugar de interés comunitario) Humedales de Salburua. Discurre por él el río Santo Tomás; la mayor parte del pueblo es inundable.

El cauce está declarado Área de Interés Especial para el avión zapador (Riparia riparia).

El núcleo de Arkaia se encuentra afectado por las servidumbres aeronáuticas.

La población actual se compone de unas cuantas casas de labranza tradicionales y algunas viviendas nuevas unifamiliares, alrededor de la iglesia parroquial de la Natividad de Nuestra Señora.

El entorno es totalmente rural compuesto por fincas y tierras de labor, parte de las cuales se están sujetas a la protección legal del yacimiento arqueológico, uno de los de mayor interés de la provincia.

Tras las excavaciones arqueológicas realizadas, se ha podido comprobar que cuenta con una extensión de 19 Ha y que su origen se remonta a unos 2.300 años atrás, en la 2ª Edad del Hierro, adquiriendo su mayor desarrollo durante la Romanización. Destaca por su ubicación al borde de la calzada romana de Astorga a Burdeos.

Se relaciona con una de las poblaciones caristias de la provincia, Suesatio o Suestatio, sobre cuyos restos está levantado parte del pueblo actual; en las fincas que lo rodean por el oeste se hallan soterrados viales y restos de edificios de gran porte. En la actualidad únicamente se hallan descubiertas las termas, que son visitables.

Su término jurisdiccional está cruzado de Oeste a Este por la citada calzada romana, visible bajo ciertas condiciones desde el aire; se trata del único tramo en buen estado, junto con el de Mariturri (Armentia-Zabalgana) y el del entorno de Iruña.

Como otros elementos patrimoniales de interés destacan, además, el templo parroquial actual, realizado a partir del siglo XVI y reformado en los siglos XVIII y XIX, pero al que antecedieron otros edificios religiosos tal y como atestiguan los restos románicos a él añadidos, y el palacio de los Barones de Arcaya (palacio Díaz de Arcaya/Ajuria) una edificación señorial con dos



blasones. Entre el patrimonio mueble de la iglesia llama la atención la antiquísima pila bautismal con curiosas estrellas en círculos entrelazados de ascendencia mudéjar.

Como elemento etnográfico destaca la bolera.

Arkaia está integrado en el Conjunto Monumental del Camino de Santiago, cuyo régimen de protección afecta a su iglesia de la Natividad, al palacio Díaz de Arcaya/Ajuria y sus puentes que están también incluidos en el Conjunto Monumental Puentes de la cuenca del río Zadorra.

Los inmuebles propuestos para su futura protección son, un caserío y el juego de bolos.

Otras zonas arqueológicas calificadas son la ermita de San Miguel, la ermita de San Pelayo, el molino de Arcaya y el despoblado medieval de Sarricurri.

A lo largo del río Santo Tomás se ha identificado un hábitat de interés comunitario constituido por alisedas y fresnedas, sobre suelo no urbanizable (e inundable).

Las zonas verdes se localizan a lo largo del río y pueden considerarse insertas en la trama residencial rural. A su vez, la mayoría de los espacios libres se ubican en el ámbito del conjunto monumental.

## 10. Aretxabaleta

Pequeña población situada al Sur de Vitoria recientemente integrada en la trama urbana de la ciudad. Originalmente era un núcleo sobre un pequeño promontorio en el que, por la cercanía a la ciudad, se observaba un caserío mixto compuesto de casas rurales junto a bloques de viviendas de baja calidad de cuatro alturas, todo ello englobado ahora por los nuevos bloques residenciales.

La población del núcleo rural en 2020 asciende a 123 habitantes, lo que supone una reducción del 62% sobre la población en 2001 (327 habitantes)

El edificio más sobresaliente es la parroquia de San Juan Bautista, situada en el punto más elevado de la localidad, junto a la antigua carretera que partía en dos el núcleo y es ahora su calle principal. Se trata de un templo del siglo XVI muy reformado en el XVIII por Rafael





Antonio de Olaguíbel, padre del famoso arquitecto neoclásico Justo Antonio de Olaguíbel, que conserva un notable retablo barroco.

La joya artística de esta localidad es una cruz procesional de plata, llamada la Cruz de Aretxabaleta, del siglo XVI, que hoy en día se expone en el Museo Diocesano de Arte Sacro.

Está propuesta para su protección la iglesia de San Juan Bautista, que también es zona de presunción arqueológica, al igual que la ermita de San Miguel y el molino de Aretxabaleta.

El núcleo de Aretxabaleta se encuentra afectado por las servidumbres aeronáuticas.

Al sudeste del pueblo, sobre una zona verde externa a la trama residencial (al otro lado de la carretera al puerto de Vitoria) se identifican restos de un hábitat comunitario de pastos mesófilos con *Brachypodium pinnatum* (una gramínea).

También al sur podemos hallar prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (*Festuco-Brometalia*) (parajes con importantes orquídeas) en mal estado de conservación

Los espacios libres y zonas verdes insertos en la trama residencial rural, en que sería de aplicación la modificación, no están sometidos a afecciones.

### 11. Argandoña

Al Este del término municipal se localiza esta población rural, próxima a un enclave del paisaje singular discontinuo Robledales de la Llanada Alavesa, situado al Noroeste y verdadera atalaya sobre la Llanada oriental alavesa. Se trata de un pequeño núcleo agrupado en torno a su antigua iglesia románica, que fue un enclave más del Camino de Santiago a su paso por tierras alavesas.

Su población en 2020 asciende a 42 habitantes, lo que supone una reducción del 37% sobre la población en 2001 (67 habitantes)

La parroquia de Santa Columba de Sens (única advocación en Álava) data del siglo XIII. Se trata de un buen monumento del románico tardío que conserva su portada labrada, su nave única, y



un ábside con uno de los más bellos ventanales del románico alavés, tanto por su factura como por su escultura monumental.

El aspecto del pueblo es de notable decoro con casas rurales antiguas junto a nuevas casas unifamiliares, rodeadas de fincas y tierras de labranza. Conserva además el antiguo lavadero.

Tanto la iglesia parroquial de Argandoña, así como su entorno paisajístico son dignos de protección. La primera está incluida en Conjunto Monumental del Camino de Santiago, junto con el camino a Askartza.

El Gobierno Vasco ha propuesto para su futura protección las escuelas. Las zonas de presunción arqueológica declaradas son la iglesia de Santa Columba, propuesta como Zona Arqueológica y el molino de Argandoña.

Algunas parcelas de la zona oeste junto al río están incluidas en la zona periférica de protección del LIC (lugar de interés comunitario) Humedales de Salburua. En cuanto a los hábitats, hallamos saucedas ribereña de suelos no pedregosos junto al cauce

El pueblo se alza en la cercanía de la zona periférica de protección del LIC (Lugar de Interés Comunitario) Robledales Isla de la Ilanada.

No se identifican hábitats de interés comunitario en la trama urbana.

Los espacios libres y zonas verdes insertos en la trama residencial rural, en que sería de aplicación la modificación, se ubican alrededor y en las proximidades de la iglesia. No están sometidos a otras afecciones que las derivadas del régimen de protección propuesto para la iglesia (presunción arqueológica) y la línea límite de edificación de la carretera, en su borde.

## **12. Aríñez / Ariñiz**

Pequeña población al Suroeste de Vitoria-Gasteiz situada entre la autovía A1, la N102, de entrada a Vitoria y el polígono de Júndiz, pese a lo que conserva su aspecto de núcleo rural tradicional de grandes casas de labranza hacia el interior del núcleo, que se entremezclan con otras nuevas (chalets). En la zona junto a la N102 se han construido casas alineadas, la mayoría en piedra. Entre el pueblo y los grandes pabellones de Júndiz se encuentra el área de servicios del polígono.



Su población en 2020 asciende a 129 habitantes, lo que supone un aumento del 12% sobre la población en 2001 (115 habitantes)

Dominando el conjunto se levanta la fábrica de la iglesia de San Julián y Santa Basilisa, del siglo XVI. Este es el elemento patrimonial más valioso del conjunto, una verdadera joya de la transición del gótico al renacimiento que posee bellísimas bóvedas de complicados nervios decoradas con pinturas de grisallas así como un buen retablo del siglo XVII.

La iglesia de San Julián y Santa Basilisa está incluida en Conjunto Monumental del Camino de Santiago. Además, el Gobierno Vasco ha propuesto para su futura protección el caserío de Aríñez, la fuente, la casa nº 4 y las escuelas.

Aríñez se levanta en una zona de tradicional acceso a Álava desde Castilla y en su solar se documentan numerosas batallas. Las zonas de presunción arqueológica declaradas son el poblado de Aríñez, el poblado de Júndiz, el asentamiento Hotel Hurí, a un asentamiento de la Edad del Bronce, la ermita de San Miguel de Cascajueta, en cuyo entorno se ubica el yacimiento romano de Cascajueta, el molino de Aríñez, la parroquia, la ermita de San Juan de Júndiz y el conjunto de Parranzar, asentamiento de la Edad del Bronce.

El pueblo está en la zona de servidumbre acústica de carreteras, y afectado por las servidumbres aeronáuticas.

No se identifican hábitats de interés comunitario en la trama urbana.

Los espacios libres y zonas verdes insertos en la trama residencial rural, en que sería de aplicación la modificación, se agrupan en torno a la iglesia y no están sometidos a otras afecciones que las derivadas de su protección como zona de presunción arqueológica.

### 13. Armentia

Núcleo de gran antigüedad en el que se documenta la primera sede catedralicia del País Vasco (Armentense) hasta el año 1087, en que se traslada a Calahorra. En la actualidad se encuentra unido a Vitoria-Gasteiz a través del Paseo de Cervantes y San Prudencio. La localidad, ubicada al Suroeste de la capital, forma parte del Arciprestazgo Oeste de la Diócesis.



Su población en 2020 asciende a 264 habitantes, lo que supone un aumento del 14% sobre la población en 2001 (231 habitantes).

El núcleo de Armentia está afectado por las servidumbres aeronáuticas.

Se trata del solar de San Prudencio, patrón de las tierras de Álava desde el siglo XVII. Su entorno se encuentra a caballo entre lo rural y lo urbano. Muchas casas unifamiliares y otras instalaciones se han ido desarrollando en sus inmediaciones, por la zona Norte y Este. Al Oeste, y separado por la carretera N-1, se encuentran numerosas factorías y concesionarios de automóviles, así como el barrio de Zabalzana.

Del conjunto rural de Armentia destacan una docena de casas al otro lado de la carretera que cruza la localidad y que separa las construcciones civiles de la emblemática basílica de San Prudencio y su campa.

Este núcleo, bien organizado y conservado, contiene dos monumentos con la máxima calificación de patrimonio cultural: la Basílica y la Casa del Santo. En la Basílica de Armentia actual se observan restos de la primera catedral, un conjunto del siglo VIII, igualmente y más evidentes son los restos románicos, uno de los mejores conjuntos de la provincia y de la Comunidad Autónoma, de finales del siglo XII. En el siglo XVIII sufrió hondas transformaciones y se trasladaron sus esculturas monumentales románicas al actual pórtico, de aquellas fechas. Inserto en una campa por la que discurre un riachuelo, todo ello es Zona de Presunción Arqueológica.

La Casa del Santo es un palacio neoclásico realizado por Justo Antonio de Olaguíbel, en la zona alta de la localidad, en 1806, para el Obispo de la Habana don Juan José Díaz de Espada. Actualmente se encuentra restaurado y delimitado por reja con pequeño jardín en su interior. Se trata de la única construcción civil de carácter doméstico conocida realizada por el insigne arquitecto vitoriano, también es única en su tipología dentro de la provincia.

Armentia se encuentra en el Camino de Santiago a su paso por Álava, siendo uno de los puntos más importantes. Se conserva crucero.



La belleza del conjunto de Armentia se complementa con el Bosque del mismo nombre, que forma parte del Anillo Verde de Vitoria-Gasteiz. Se trata de un bosque de quejido en el que se alternan zonas de gran espesura con otras más abiertas.

En su término, en el actual polígono de Zabalgana-Mariturri, se ubica el yacimiento de Época Romana de Mariturri, donde el Ayuntamiento ha construido el parque de Armentum-Mariturri, en que se pueden contemplar, recreados, los restos de un tramo de la calzada romana de Astorga a Burdeos, sobre la que se sobrepuso una vía medieval que se considera como el primer Camino de Santiago que cruzó la provincia. Existen además un cruce con otra calzada romana que enlazaba la vía principal con una secundaria que la unía con localidades cercanas de esa misma época; un recinto ganadero de amplías; termas; estanque; así como plantas de varios de los edificios descubiertos en las excavaciones, todo ello distribuido por una amplia zona.

Están propuestos para su futura protección dos casas y la barriada de Gurutzelarre y están declarados zona de presunción arqueológica las ermitas de San Julián y Santa Basilisa y de San Pelayo y la iglesia de San Prudencio.

Existe al Suroeste, periférico al pueblo y externo a su trama residencial, un pico de prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (Festuco-Brometalia) (parajes con importantes orquídeas) en estado aceptable, calificado como zona verde, que conecta con el bosque de Armentia.

Solo hay un espacio libre inserto en la trama residencial adecuado para la aplicación de la modificación propuesta, sobre el que no existen afecciones.

#### **14. Artatza Foronda**

Se trata de uno de los pueblos más pequeños del término municipal (aunque no el menor) ubicado al Noroeste de Vitoria-Gasteiz, al pie de la Sierra de Arrato y parcialmente rodeado, en sus inmediaciones, por el paisaje singular Sierras de Badaya y Arrato.

Su población en 2020 asciende a 6 habitantes, lo que supone una reducción del 33% sobre la población en 2001 (9 habitantes).



El núcleo está afectado por servidumbres aeronáuticas.

El conjunto rústico cuenta con un puñado de casas rurales entre las que destaca una de dos alturas de piedra y bajo cubierta de entramado de ladrillo y madera con tejado a dos aguas. El templo parroquial dedicado a San Pedro carece de culto desde hace muchos años por su mal estado de conservación. Se trata de una fábrica del siglo XVI rectangular, sin torre (las campanas se cobijan en un cuerpo bajo anexo al templo). Posee un retablo mayor de madera colocado delante de una pintura que representa un retablo churrigueresco (retablo figurado). En esta iglesia también se guarda una imagen de San Miguel procedente de la ermita del mismo nombre correspondiente al pueblo.

Los inmuebles propuestos por el Gobierno Vasco para su futura protección son la iglesia de San Pedro, zonas de presunción arqueológica y la ermita de San Miguel, en ruinas.

Los hábitats de interés más próximos al pueblo, brezales oromediterráneos endémicos con aliaga, están sobre suelo no urbanizable.

Los espacios libres y zonas verdes no están insertos en la escasa trama residencial.

### 15. Askartza

Pequeña población rural al Este de la capital. El caserío se distribuye longitudinalmente a partir del edificio de la parroquia de San Miguel Arcángel. Este inmueble es el más llamativo, pertenece al siglo XVI, y presenta una airosa torre cuadrangular. Todo el entorno está ocupado por tierras de labranza. En un cerro próximo se encuentra el despoblado de San Román, cerca del cual se produjo un acontecimiento histórico: Allí fue armado caballero por el príncipe de Gales, el rey Pedro I el Cruel, en 1367.

Su población en 2020 asciende a 70 habitantes, lo que supone un aumento del 15% sobre la población en 2001 (61 habitantes)

El pueblo está incluido en la zona periférica de protección del LIC (lugar de interés comunitario) Humedales de Salburua. Dicurre por su borde el río Alegría, cuyas márgenes son inundables, afectando mínimamente al pueblo. También está declarado Área de Interés Especial para el avión zapador (Riparia riparia).



El núcleo está afectado por servidumbres aeronáuticas.

La parroquia de San Miguel Arcángel, el molino de Askartza, y el puente, están incluidos en el Conjunto Monumental del Camino de Santiago. Además, están inmuebles propuestos para su futura protección las escuelas.

Las zonas de presunción arqueológica declaradas son la iglesia de San Miguel Arcángel y el poblado y templo de San Román.

Los hábitats de interés más próximos al pueblo, alisedas y fresnedas a lo largo del río Alegría y brezales oromediterráneos endémicos con aliaga, al Sureste, están sobre suelo no urbanizable.

La única zona verde está en torno a la iglesia. Con más centralidad hay varios espacios libres que no están sujetos a afecciones.

## 16. Asteguieta

Núcleo al Oeste de Vitoria-Gasteiz que por su proximidad a la capital y la expansión de ésta a través de los polígonos industriales de Ali-Gobeo y Júndiz, se ha convertido casi en otro barrio de Vitoria. A su término se han adscrito los terrenos del antiguo pueblo de Otaza, afectados por el Aeropuerto de Vitoria. Además de las citadas circunstancias, por haberse ubicado allí desde 1981 la primera gran superficie comercial de Álava, Eroski, Asteguieta ha perdido mucho de su encanto natural.

Su población en 2020 asciende a 298 habitantes, lo que supone un aumento del 6% sobre la población en 2001 (280 habitantes)

El río Zadorra y la carretera A-3302 constituyen sus límites más evidentes. Atravesado por el río Zubatzu, la mayor parte del pueblo y su entorno están sobre la zona inundable del río Zadorra.

En esta localidad restan edificios antiguos entre los que destacan la parroquia de la Natividad de Nuestra Señora, del siglo XVI, cuyos elementos más notables forman parte de su arquitectura: el pórtico clasicista y la torre-campanario, ambos del siglo XVIII. Llama la atención el cuerpo de campanas y el chapitel de la torre por su elegante decoración de bolas barrocas. También se conservan algunas casas de piedra entre las que sobresale una casona de



dos alturas y bajo cubierta con escudo de las armas de los Zárates-Azteguietas. Ambos edificios son de valor medio.

Se han levantado casas de viviendas modernas que ocultan la ruralidad del núcleo, junto al conjunto vacante de Eroski, una verdadera ruina que ocupa una gran superficie y que supone un atentado paisajístico que ocupa un antiguo meandro del Zadorra.

El puente está incluido en el Conjunto Monumental puentes de la cuenca del río Zadorra. Además está propuesta para su futura protección la iglesia de la Natividad de Nuestra Señora.

Las zonas de presunción arqueológica declaradas son la iglesia de la Natividad de Nuestra Señora, la ermita de San Martín, la casa-torre de Astegieta, la iglesia de San Emeterio y San Celedonio de Otaza y el poblado de Otaza.

El pueblo está en la zona de afección acústica de carreteras y del aeropuerto de Vitoria, así como en la zona de servidumbres aeronáuticas del propio aeropuerto.

Existe una parcela de suelo industrial, en que se ubica un garaje, categorizada como suelo potencialmente contaminado. No está incluida en el ámbito de la modificación.

No se identifican hábitats de interés comunitario en la trama urbana.

Existen unas zonas verdes adosadas a la iglesia y en torno al río, así como varios espacios libres, mejor insertos en la trama residencial, en que podría aplicarse la modificación propuesta, sin otros condicionantes que los derivados de la presencia del río y la inundabilidad.

### **17. Berrostegieta**

Conserva esta localidad su entorno natural a pesar de su cercanía con Vitoria-Gasteiz, ya que se encuentra a unos cinco kilómetros al Sur de la capital, antes de ascender el puerto de Zaldiaran por el que se accede al Condado de Treviño. Está prácticamente rodeado, por el Sur, Este y Oeste por el paisaje singular Montes de Vitoria occidentales.

Su población en 2020 asciende a 148 habitantes, lo que supone una reducción del 31% sobre la población en 2001 (213 habitantes)





Se levanta a lo largo del borde Este de la carretera al puerto de Zaldiaran, cuya zona límite de edificación afecta a la mayor parte de la zona verde existente entre la carretera y el pueblo (que, por otra parte, no está inserta en la trama residencial)

El núcleo está afectado por servidumbres aeronáuticas. En relación a las operaciones de aeronaves.

Por su ubicación ha sido históricamente escenario de batallas y contiendas. Actualmente se ha convertido prácticamente en una zona residencial de Vitoria-Gasteiz por su belleza natural, cercanía y tranquilidad. La ocupación y restauración de casas rurales y la erección de otras nuevas, unifamiliares, no han hecho sino consolidar la pequeña población, en origen rural, que hoy es más residencial. El núcleo agrupado se desarrolla entorno a la iglesia, aunque hay algunos chalets al otro lado de la carretera, en un par de enclaves inconexos con el pueblo.

Se observa un gran cuidado en las infraestructuras, construcciones y espacios libres. Conserva crucero.

De su patrimonio arquitectónico destaca la parroquia de Santa Eulalia, construida entre los siglos XV y XVII, donde se guarda la reliquia de la Santa Espina, traída según la tradición por Fray Tomás de Esquibel en el siglo XVI, que constituye uno de los pasos procesionales del Viernes Santo en la Semana Santa vitoriana.

Es de destacar la abundante presencia en la carretera, camino de Zaldiaran, de ciclistas, senderistas y automóviles.

Está propuesta para su futura protección, la iglesia de Santa Eulalia, zona de presunción arqueológica, al igual que el asentamiento del Alto de la Sota, del Eneolítico-Bronce.

Además existen tres zonas propuestas como Conjunto Monumental, la dehesa de San Bartolomé, asentamiento del Eneolítico-Bronce, ubicado en la zona donde posteriormente existió una ermita, el castillo de Zaldiaran, en cuya base existe un yacimiento de la Edad del Bronce y las cuevas artificiales de Ogabe I y II.

Al otro lado de la carretera al puerto de Zaldiaran, el PGOU ha previsto un gran sector de suelo urbanizable en que existen varias zonas de prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (Festuco-Brometalia) (parajes con importantes orquídeas) en estado



aceptable, en las riberas del Batán, sobre suelo calificado como residencial en una zona y como zona verde en otra. Son lugares periféricos al pueblo, en que no sería de aplicación la modificación propuesta.

El cauce es además Área de Interés Especial para el avión zapador (Riparia riparia)

Las zonas verdes insertas en la trama residencial en que podría ser de aplicación la modificación propuesta, están ya ocupadas por equipamientos calificados como tales.

### 18. Betoño

Actualmente se ha convertido en un barrio de Vitoria-Gasteiz en su zona Este. La proximidad de este núcleo rural a la capital hizo que a partir de los años 70 se fueran asentando pabellones industriales hasta constituir la Zona industrial de Betoño. En los últimos años, con la construcción de múltiples urbanizaciones unifamiliares y de adosados y la del barrio de Salburua, la escasa separación con la ciudad ha desaparecido.

Su población en 2020 asciende a 445 habitantes, lo que supone un aumento del 4% sobre la población en 2001 (429 habitantes).

Para la última ampliación se destruyó el conocido entre los vitorianos como “campo de aviación”, el antiguo aeropuerto del General Mola. Sin embargo, los humedales, compartidos con Arkaute, se han conservado y mejorado, formando parte del Anillo Verde de la ciudad, y de uno de los rincones más ricos en fauna y flora.

El núcleo linda al este con el área periférica de protección del LIC Humedales de Salburua. Y el cauce del río Santo Tomás está declarado como Área de Interés Especial para el avión zapador (Riparia riparia)

El núcleo está afectado por servidumbres aeronáuticas.

Del patrimonio arquitectónico de Betoño cabe destacar unas pocas casas rurales de piedra, entre ellas varias blasonadas, así como la parroquia de San Esteban y el antiguo convento de Carmelitas Descalzas, hoy Fundación Krea, junto al cual se ha ubicado recientemente la Fundación Sancho el Sabio. Envolviendo las casas de labranza tradicionales, así como la parroquia, se han ido construyendo verdaderas urbanizaciones de adosados y chalets.



La iglesia parroquial de San Esteban es una digna construcción de varias épocas bien representadas desde el punto de vista artístico. El elemento más antiguo es la portada medieval. El conjunto de la fábrica fue realizado entre los siglos XVI y XVIII, en él destacan: un magnífico coro alto del Bajo Renacimiento, así como un temprano y buen retablo churrigueresco de los primeros años del siglo XVIII en el que se ha incrustado recientemente un Ecce Homo del famoso escultor Mauricio Valdivielso, de notable calidad.

Además este templo conserva interesante colección de orfebrería y ornamentos. En su exterior, una torre de buena factura del siglo XVII así como un pórtico neoclásico del XIX, completan el conjunto.

El antiguo convento de Carmelitas Descalzas fue un gran conjunto neogótico, ideado por Marcial Dagorette, y realizado a partir de 1904 por el arquitecto Javier Aguirre, a instancias del cónsul español en Toulouse don Lorenzo Rolland y Paret. En la actualidad se ha modificado totalmente para adecuar el conjunto a los nuevos usos.

Están propuestos para su futura protección la Iglesia de San Esteban, con protección arqueológica, y el convento de Madres Carmelitas.

No existen hábitats de interés comunitario en la trama urbana.

En la zona verde en torno a la iglesia, que es la única en que podría ser de aplicación la modificación propuesta, por estar ínserta en la trama residencial, existen ya equipamientos calificados como tales.

## 19. Bolívar

Pequeña localidad rural al Sudeste de la capital, en un entorno enteramente natural.

Su población en 2020 asciende a 15 habitantes, lo que supone un aumento del 25% sobre la población en 2001 (12 habitantes)

Por el pueblo discurre el río Santo Tomás, cuyas márgenes están incluidas en la zona periférica de protección del LIC (lugar de interés comunitario) Humedales de Salburua y son inundables. Se encuentra también inserto en la zona periférica de protección del LIC Montes Altos de Vitoria.



Entre las edificaciones del conjunto destaca la que fue su iglesia parroquial de San Andrés, hoy convertida en casa particular. La portada medieval de este antiguo edificio fue trasladada a Vitoria y se yergue hoy en el interior del conjunto de casas de vecindad en el Antiguo Seminario Conciliar, junto a la plaza de Santa María. Está declarada zona de presunción arqueológica.

A lo largo del río, sobre suelo no urbanizable, se han detectado alisedas y fresnedas de interés comunitario y brezales oromediterráneos endémicos con aliaga al oeste del núcleo.

No hay zonas verdes y los espacios libres no están insertos en la escasa trama residencial, sino entre esta y la carretera, en la que sería su zona límite de edificación (aunque no está señalada en el vigente PGOU)

## 20. Castillo / Gaztelu

Castillo se encuentra al Sur de la capital alavesa, sobre un alto, junto a los Montes de Vitoria y al arranque del puerto que une la Llanada Alavesa con las tierras de Treviño. Se trata de una pequeña localidad de gran antigüedad que, por su situación geográfica, ha sido testigo de varios episodios bélicos acontecidos a lo largo de la historia en su entorno.

Su población en 2020 asciende a 66 habitantes, lo que supone un aumento del 35% sobre la población en 2001 (49 habitantes)

El pueblo se alza en la cercanía de la zona periférica de protección del LIC (Lugar de Interés Comunitario) Montes Altos de Vitoria.

Está afectado por servidumbres aeronáuticas.

Entre el escaso caserío de Castillo destaca, por sus proporciones y estampa, la fábrica de la iglesia parroquial dedicada a San Martín. Este templo, de aspecto castrense, se levantó en el siglo XVI sobre otro anterior. En su interior, lo más interesante desde el punto de vista artístico es el conjunto formado por el retablo mayor y sus colaterales. Un buen escultor, Esteban de Velasco, realizó en el siglo XVII el retablo mayor, en el que se observa un tardío manierismo romanista. Está propuesta por el Gobierno Vasco para su protección.



El asentamiento de Castillo II, del Eneolítico-Bronce está declarado zona de presunción arqueológica.

En el extremo Sur, en una zona calificada como residencial, se ha detectado un hábitat de Robledales ibéricos de *Quercus faginea* y *Quercus canariensis* en emplazamiento periférico al pueblo. Más al Sur, y también al oeste, ya en suelo no urbanizable, se identifican brezales oromediterráneos endémicos con aliaga.

Junto a la única zona verde, en torno a la iglesia, hay ya una parcela calificada como de equipamiento. Los espacios libres insertos en la trama residencial son zonas de tránsito, por lo que no resultan adecuados para la aplicación de la modificación propuesta.

## 21. Crispijana/Krispiña

Este pueblo se localiza en la zona occidental de la Llanada, muy próximo de la capital alavesa, entre el Zadorra a y la vía férrea, que lo divide,

Su población en 2020 asciende a 33 habitantes, lo que supone un aumento del 74% sobre la población en 2001 (19 habitantes)

La mayor parte del caserío se localiza sobre la orilla izquierda del río Zadorra, cuyas márgenes están incluidas en la zona periférica de protección del LIC (lugar de interés comunitario) Zadorra. Su franja más septentrional está en la zona inundable del río Zadorra.

El conjunto se compone de casas de labranza arregladas entre las que se intercalan otras viviendas nuevas unifamiliares, y además cuenta con una urbanización moderna de chalets en la zona Oeste. El elemento inmueble más sobresaliente es la iglesia parroquial de San Juan Ante Portam Latinam, en el centro de la localidad, propuesta por el Gobierno Vasco para su protección y zona de presunción arqueológica, al igual que un caserío y la casa entramado.

El pueblo está en la zona de servidumbre acústica de carreteras y afectado por las servidumbres aeronáuticas.

Al norte, en las orillas del Zadorra se han detectado bosques galería de *Salix alba* y *Populus alba*, así como bosques aluviales de *Alnus glutinosa* y *Fraxinus excelsior* (Alno-Padion, Alnion



incanae, Salicion albae) formando parte del parque lineal del Zadorra, excluido de esta modificación.

La principal zona verde del pueblo se inserta en el parque lineal del Zadorra, excluido de la modificación propuesta, aunque existe otra, alrededor de la iglesia y adyacente a la vía férrea, en que sería de aplicación la limitación de distancias impuesta por ésta en suelo urbano. No hay suelo calificado como espacios libres.

El trazado actual de la vía férrea es colindante con las localidades de Margarita y Crispijana. En la primera, las zonas verdes interiores están lejos de la zona de afección del ferrocarril. No así en la segunda, en que algunas de las zonas verdes son colindantes con las zonas de dominio público.

En cualquier caso, la modificación propuesta no afecta ni se ve afectada por el Plan Territorial Sectorial de la Red Ferroviaria en la Comunidad Autónoma del País Vasco, ni en su redacción actual ni en la que podría resultar del Estudio Informativo en tramitación, sin perjuicio de la posibilidad de que en una franja de las zonas verdes de Crispijana no puedan efectuarse obras y en otra, las obras requieran de una autorización especial.

## 22. Elorriaga

Localidad ubicada al Este de la capital vitoriana que en la actualidad se encuentra casi unida a ella por la construcción del barrio de Salburua, estando previsto que, en el futuro, el desarrollo del sector 18, si se materializa, la inserte definitivamente en la trama urbana residencial, aunque resulta dudoso que pueda desarrollarse, por encontrarse casi todo él sobre suelos inundables.

Su población en 2020 asciende a 116 habitantes, lo que supone un aumento del 33% sobre la población en 2001 (87 habitantes)

Antiguamente Elorriaga fue sede de la “Insigne y Noble Junta de Caballeros Hijosdalgo de Elorriaga” conservándose en pie, cerca de la iglesia, la casa blasonada donde se reunía.

El pueblo está incluido en la zona periférica de protección del LIC (lugar de interés comunitario) Humedales de Salburua, siendo un Área de Interés Especial para el visión europeo (Mustela lutreola).



Situado entre los ríos Errekaleor y Santo Tomás, la mayor parte del pueblo es inundable y sus cauce son Área de Interés Especial para el avión zapador (Riparia riparia).

El núcleo de Elorriaga está afectado por las servidumbres aeronáuticas.

Elorriaga se encuentra dividido por la carretera N-104. A ambos lados de la misma se levantan casas, unas más antiguas y otras más modernas. Entre las edificaciones destaca el Hotel Palacio de Elorriaga, conjunto de construcciones tradicionales de piedra y entramado de ladrillo y madera de notable porte (tras haber sido restaurado para el uso actual).

La iglesia parroquial de San Pedro es el bien más interesante desde el punto histórico-artístico de la localidad. Este es un templo de planta de salón con dos capillas laterales a ambos lados de la cabecera, en que se descubren elementos de distintas épocas, desde el siglo XIV hasta el XVIII, aunque lo más interesante es el mobiliario: retablos, púlpito, un banco del siglo XVI, la cajonería de la sacristía y algunas imágenes sueltas. Destacan especialmente las imágenes de los santeros de Payueta de la Virgen del Rosario, San Sebastián, San Antonio Abad y San Isidro de los retablos neoclásicos laterales, así como la Virgen del Rosario y San Pedro, de Mauricio Valdivielso, en la sacristía, lo mejor de la estatuaria neoclásica alavesa.

Están propuestos para su protección la iglesia de San Pedro, también ZPA, el restaurante Benta Zaharra y el cementerio municipal de Elorriaga.

No se identifican hábitats de interés comunitario en la trama urbana.

Existen espacios libres y zonas verdes alrededor de la iglesia, en que podría ser de aplicación la modificación propuesta, sin otras limitaciones que las derivadas de declaración de zona de presunción arqueológica sobre la iglesia y su entorno, la presencia del cauce del Errekaleor en la zona verde y la inundabilidad de los terrenos.

### **23. Eskibel**

Al Sur de Vitoria-Gasteiz, Eskibel es el pueblo más pequeño del término municipal. Su entorno natural se conserva bien, entre el bosque de Armentia y Zaldiaran; adyacente por el Sur y Oeste al paisaje singular Montes de Vitoria occidentales.

Su población en 2020 asciende a 2 habitantes, la misma cifra que en 2001.



El núcleo está afectado por servidumbres aeronáuticas.

Carece de iglesia y sólo destaca en su escaso caserío rural una casa blasonada. Los Esquivel fueron una familia procedente de este solar con gran renombre a lo largo de la Edad Moderna en la capital. Parece que abandonaron la localidad en el siglo XV. Abundantes noticias de Eskibel se desprenden de la Batalla de Vitoria dentro de la Guerra de la Independencia.

Es de conservar el entorno natural. Están declaradas zonas de presunción arqueológica el castillo de Esquivel, una torre telegráfica del XIX, el poblado de Gaceta, un despoblado medieval, la torre de Esquivel y la iglesia de San Lorenzo cuya planta se conserva bajo el jardín de una vivienda.

Existen en sus inmediaciones hábitats de prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (Festuco-Brometalia) (parajes con importantes orquídeas).y Robledales ibéricos de Quercus faginea y Quercus canariensis en estado de conservación aceptable sobre suelos no urbanizables.

Carece de zonas verdes (aparte de estar inmerso en la naturaleza) y el único espacio libre es una zona de paso, por lo que no resulta de aplicación la modificación propuesta.

#### **24. Estarrona**

Ubicada en la ladera de un cerro al Oeste de la capital, frente a la cabecera de la pista del aeropuerto. Su punto más alto está ocupado por la iglesia parroquial de San Andrés. El resto del caserío se alza sobre las pendientes Sur y Oeste de la loma. La mayor parte de las casas rurales tienen anexos y están revocadas y enlucidas. También hay algunas casas nuevas y se conservan otras antiguas blasonadas. Hay una pequeña plaza con fuente.

Su población en 2020 asciende a 59 habitantes, lo que supone una reducción del 8% sobre la población en 2001 (64 habitantes)

Se trata de un conjunto pintoresco, con excelentes vistas sobre la Llanada Occidental de Álava, que se conserva bastante bien en medio de un entorno de tierras de labranza, a pesar de la cercanía del aeropuerto de Vitoria.





Desde el punto de vista histórico-artístico destaca el conjunto de la fábrica del templo de San Andrés por ser un buen exponente del Renacimiento. No sólo se conserva su fábrica de ese momento sino que, tanto su portada como su coro alto, son magníficos ejemplares que incluyen escultura monumental del siglo XVI. También existe una ermita, la de Nuestra Señora del Olmo.

El puente Puente grande está incluido en el Conjunto Monumental de los Puentes de la cuenca del río Zadorra.

La iglesia de San Andrés está propuesta como zona de presunción arqueológica, al igual que la casa torre de los Hurtado de Mendoza y el yacimiento romano de Monte Abajo.

El pueblo está en la zona de afección acústica del aeropuerto de Vitoria y afectado por servidumbres aeronáuticas. Se encuentra además en la zona de servidumbre acústica de carreteras.

Los hábitats de interés comunitario más próximos están sobre suelo no urbanizable.

La principal zona verde es periférica y la mayoría de los espacios libres funcionan como zonas de paso, existiendo ya equipamientos sobre parcelas calificadas como tales, donde la amplitud de los espacios libres lo permite, con todo sería posible la aplicación de la modificación en alguna parcela calificada como zona verde o espacio libre, inserta en la trama residencial, sin condicionantes más allá de los planteados anteriormente.

## 25. Foronda

Foronda es una localidad de antigua historia que se ubica al Noroeste de Vitoria-Gasteiz. Fue la capital de la Hermandad del Duque del Infantado por lo que conserva picota en el centro del pueblo como recuerdo de la justicia que allí se administraba.

Su población en 2020 asciende a 43 habitantes, lo que supone una reducción del 10% sobre la población en 2001 (48 habitantes)

Cruzada por el curso del río Zalla que salva un puente incluido en el Conjunto Monumental de los Puentes de la cuenca del río Zadorra. A lo largo del camino paralelo al río también se observa Vía Crucis.



En el centro de la localidad (junto a la picota) se alza la iglesia parroquial de San Martín, de los siglos XVI al XIX que presenta complicadas bóvedas de nervios en la cabecera, como elemento destacado. Curiosamente y a diferencia de otras iglesias del término municipal, San Martín contiene muchos añadidos neoclásicos: pórtico, torre, coro, retablo mayor, sacristía y hasta la pila bautismal.

Más interesante desde el punto de vista arquitectónico es el conjunto de casas blasonadas de este pueblo. Existen numerosas casas señoriales con escudo, aunque convertidas hoy en casas de labranza. Entre estas destaca la casa palacio del Marqués de Foronda, adquirida por la Diputación Foral de Álava. También hay un crucero y un juego de bolos en buen estado.

En líneas generales Foronda es una localidad atractiva, a pesar de la cercanía del aeropuerto del mismo nombre, y que se encuentra muy cuidada.

Están propuestos para su protección el molino de Foronda, la torre de Foronda, el palacio del Marqués de Foronda, las casas números 10, 15, 22 y 24, las antiguas escuelas, la ermita de San Cristóbal, la picota o rollo de justicia, la fuente abrevadero y el cementerio municipal.

Están declarados zonas de presunción arqueológica el yacimiento romano del poblado de Retegana, la ermita de san Cristóbal, la casa torre del Duque del Infantado y la iglesia de San Martín.

La totalidad del núcleo está afectada por las servidumbres aeronáuticas y casi en su totalidad se halla en la zona de afección acústica del aeropuerto.

A lo largo del río Zalla se encuentran alisedas y fresnedas, en estado aceptable, y el cauce está declarado Área de Interés Especial para el avión zapador (Riparia riparia).

Existe suelo sobrado calificado como equipamiento comunitario, aunque hay también espacios libres y zonas verdes alrededor de la iglesia, sin otras limitaciones que las impuestas por la presencia del río y por la carretera, con su línea límite de edificación.

## **26. Gamarra Mayor/Gamarra Nagusia**

Localidad próxima a la capital, situada al Norte de la misma y actualmente unida a ella por la avenida de Portal de Gamarra, donde se ubican numerosos establecimientos industriales. Por



estas circunstancias el pueblo de Gamarra Mayor ha ido creciendo y se han ido construyendo nuevas casas, algunos edificios de viviendas, pero sobre todo casitas unifamiliares y chalets formando nuevas calles dentro de la antigua población. Es por tanto más numeroso el caserío moderno que el antiguo.

Su población en 2020 asciende a 250 habitantes, lo que supone un aumento del 18% sobre la población en 2001 (212 habitantes)

Gamarra Mayor se alza junto al cauce del río Zadorra y la carretera N-240. Esta carretera divide la localidad en dos. Sobre el río se conserva un buen puente. La franja sur del pueblo se encuentra en la zona periférica de protección del LIC (lugar de interés comunitario) río Zadorra y es inundable.

Dentro del patrimonio arquitectónico destacan la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, el Palacio de Gamarra y un crucero.

El templo es una buena fábrica realizada en piedra donde se observan zonas enteramente de sillería. La mayor parte de la misma se localiza cronológicamente entre los siglos XVII y XIX. Posee un buen pórtico de arcos de medio punto, airosa torre de planta rectangular y un cuerpo en forma de cruz latina de una nave al que se le han añadidos varias piezas. La capilla funeraria del Obispo don Francisco de Gamarra es una de ellas. Esta capilla del siglo XVII presenta el escudo de su fundador y en ella destaca el bulto orante de su sepultura. Otro elemento interesante es el retablo mayor, de un barroco de transición al rococó, así como diversos objetos: ornamentos, bustos relicarios... En este año la Diputación Foral de Álava terminará las obras de la nueva cubierta del templo.

Junto a la iglesia y perfectamente visible desde la carretera se alza imponente el palacio que el mismo Obispo don Francisco de Gamarra mandó construir. Es el mejor ejemplo de arquitectura palacial en las localidades del término municipal de Vitoria-Gasteiz, un conjunto de piedra que se desarrolla a partir de planta rectangular, sin patio interior, pero cuya fachada principal de dos alturas se encuentra flanqueada por dos torres cuadrangulares con una altura más. Presenta dos blasones en la fachada principal a los lados del balcón central y otro más esquinado en uno de los torreones. Este palacio también se encuentra en buen estado de conservación.



Por último destacar el crucero. Están propuestos para su protección la casa Gamarra número 24, el crucero, las escuelas, el bolatoki del parque de Gamarra y el puente y son zonas de presunción arqueológica el poblado de Gamarra Mayor, la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, la ermita de San Bartolomé y el asentamiento de Susolotxo, yacimiento de la Edad del Bronce.

El pueblo está en la zona de servidumbre acústica de carreteras y afectado por las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto de Vitoria.

No se identifican hábitats de interés comunitario hasta la ribera del Zadorra, que está excluida del ámbito de la modificación propuesta por formar parte del parque lineal del Zadorra. Del mismo modo, no se contemplan las Áreas de Interés Especial del avión zapador y del visón europeo, por estar vinculados al cauce del Zadorra.

Existe una parcela en que se ubicó un desguace, categorizada como suelo potencialmente contaminado. No está incluida en el ámbito de la modificación.

Insertos en la trama residencial, existen algunos espacios libres y zonas verdes en que podría aplicarse la modificación propuesta.

## 27. Gamarra Menor

Al Nordeste de la capital, casi en el límite del término municipal, se localiza Gamarra Menor. Es una población pequeña y rural cuyo entorno paisajístico se encuentra alterado por la cercana presencia de un cementerio de automóviles y por el gran terraplén, un centenar de metros al Este, por el que discurre el futuro tren de alta velocidad. Entre el pueblo y la vía férrea discurre el río Zadorra, por lo que su franja más oriental resulta inundable.

Su población en 2020 asciende a 25 habitantes, lo que supone un aumento del 47% sobre la población en 2001 (17 habitantes)

Antes de entrar en la localidad se divisa la Ermita de San José y un crucero. En el pueblo destaca por su volumen la antigua iglesia de la Natividad, que está en ruinas.

Merecen protección la ermita y el crucero así como la portada medieval de la antigua parroquia que está abocada a su desaparición, dada la ruina del inmueble, inventariado como



zona de presunción arqueológica. El Gobierno Vasco ha propuesto para su protección un caserío.

El pueblo está en la zona de servidumbre acústica de carreteras. No se identifican hábitats de interés comunitario hasta la ribera del Zadorra, que está clasificada como suelo no urbanizable.

El único espacio libre se concentra alrededor de la iglesia, al igual que la zona verde del sector urbanizable previsto al Oeste del pueblo.

### **28. Gamiz**

Pequeña localidad al Sureste de Vitoria-Gasteiz, en un entorno totalmente natural, sólo alterado por las tierras de labranza. El escaso caserío es fundamentalmente rural.

Su población en 2020 asciende a 28 habitantes, lo que supone un aumento del 65% sobre la población en 2001 (17 habitantes)

Por el pueblo discurre el río Santo Tomás, cuyas márgenes están incluidas en la zona periférica de protección del LIC (lugar de interés comunitario) Humedales de Salburua y son inundables. Se encuentra también muy próximo a la zona periférica de protección del LIC Montes Altos de Vitoria.

Destaca la iglesia parroquial de Santa Eulalia por su buen aspecto y conservación, que tiene la curiosidad de poseer una única nave rectangular sin cabecera. Se accede al templo mediante portada medieval ubicada dentro de pórtico de arcos de medio punto, junto a torre campanario cuadrangular; en el interior se observa el maestreo neoclásico, las bóvedas descansan sobre una cornisa dentada. El mueble más interesante es el retablo mayor barroco churrigueresco. El templo guarda también las reliquias de San Segismundo de Borgoña.

Merece protección monumental la parroquia, inventariada como zona de presunción arqueológica. Está propuesta para su protección desde el Gobierno Vasco la casa Gamiz, 10.

Al Suroeste, llega hasta el pueblo un amplio hábitat de robledales ibéricos de *Quercus faginea* y *Quercus canariensis* y en el cauce de río se identifica otro de alisedas y fresnedas. Ninguno de los dos alcanza a suelos calificados como espacios libres o zonas verdes.



El cauce está declarado Área de Interés Especial para el avión zapador (Riparia riparia).

Los únicos espacios libres o zonas verdes se concentran alrededor de la iglesia, donde ya se han construido dos pequeños equipamientos sobre suelos clasificados como tal. En la unidad de ejecución en suelo urbano prevista al Este se ha calificado un espacio frente a la iglesia como espacio libre.

### 29. Gardelegi

Localidad situada al Sur de la capital, después de Aretxabaleta, en la carretera hacia el Puerto de Vitoria, dividido en dos en su día por la carretera A-2124, a la que se ha construido una circunvalación.

Su población en 2020 asciende a 90 habitantes, lo que supone un aumento del 70% sobre la población en 2001 (53 habitantes)

Se trata de una pequeña localidad con unas pocas casas de labranza y otras construcciones más recientes de escasa calidad, que está siendo engullida por la expansión urbana de la capital.

Solo destaca el volumen del templo parroquial dedicado a San Pedro, que se levanta junto a la antigua carretera. En la actualidad se ha desnudado de aditamentos modernos y ha recobrado su estampa medieval, bien conservado, su interés radica en los elementos medievales que conserva, fundamentalmente el cuerpo de la nave, que está cubierta por bóveda apuntada, un ventanal, algunos canes... También tiene una interesante espadaña y un retablo fingido a través del arte de la pintura, realizado en el siglo XVI sobre el muro del presbiterio y descubierto en las obras de rehabilitación, al desmontar el retablo arquitectónico mayor de este templo. Constituye el único edificio patrimonial interesante y está declarado zona de presunción arqueológica.

Está afectado por las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto de Vitoria.

Existe una parcela, en que se ubicó un surtidor de gasolina, categorizada como suelo potencialmente contaminado. No está incluida en el ámbito de la modificación.



Los espacios comunitarios de interés más próximos están al oeste, sobre suelo no urbanizable y son, prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (Festuco-Brometalia) (parajes con importantes orquídeas) en mal estado de conservación.

Sus únicos espacios libres o zonas verdes se concentran alrededor de la iglesia, aunque existe ya una bolera, junto al centro social, ambos sobre suelo calificado como equipamiento.

### 30. Gobeo

Gobeo es una pequeña localidad rural al Norte de la ciudad que mantiene su aspecto tradicional a pesar de estar embutida junto al polígono industrial de Ali-Gobeo y muy próxima a la expansión urbana de la capital (barrio de Lakuabizkarra), junto al río Zadorra y el robledal de Calzazarra.

Su población en 2020 asciende a 29 habitantes, lo que supone una reducción del 29% sobre la población en 2001 (41 habitantes)

El pueblo está sobre la orilla izquierda del río Zadorra, cuyas márgenes están incluidas en la zona periférica de protección del LIC (lugar de interés comunitario) Zadorra. Buena parte del pueblo está en la zona inundable del río Zadorra.

Su aspecto es muy cuidado, con unas cuantas casas de labranza tradicionales, entre las que destaca el Palacio Landázuri, edificación cuadrangular de piedra que conserva escudo y leyenda. Este inmueble está relacionado con el famoso historiador.

Algunas de las casas antiguas presentan añadidos y anexos modernos, como la de Landázuri. También se han levantado algunas casas nuevas, la mayoría con las fachadas revocadas en blanco. Junto a la carretera, el edificio de la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, cuyo volumen sobresale del resto de los inmuebles.

Gobeo también conserva un crucero con Calvario esculpido, bolera, varios silos y un hermoso puente sobre el río, incluido en el Conjunto Monumental de los Puentes de la cuenca del río Zadorra.

La parroquia de San Pedro Apóstol es un inmueble compuesto por cuerpo rectangular cubierto por bóvedas estrelladas al que se le añadió en el siglo XVIII, tras la cabecera, un espacio



poligonal cubierto con cúpula rebajada para sacristía. En el exterior destaca la torre cuadrangular y un pórtico de arcos de medio punto, ambos del siglo XVIII. La portada es anterior, de arco y arquivoltas apuntadas. Dentro de su mobiliario destaca el retablo mayor con una arquitectura propia del mundo jesuítico y la escultura de la Virgen del Rosario del siglo XVIII del retablo de la capilla poligonal (antigua sacristía).

Los elementos de mayor interés histórico-artístico de Gobeo son la iglesia, propuesta para su calificación como Zona Arqueológica, así como la casa señorial conocida como “Palacio Landázuri”.

Otros elementos propuestos por el Gobierno Vasco para su protección son dos caseríos. Asimismo, está declarada zona de presunción arqueológica el poblado de Gobeo.

En su término se localiza el yacimiento arqueológico de San Miguel de Atxa, en la ribera del río Zadorra y en el marco del barrio de Lakuabizkarra, propuesto para ser calificado como Conjunto Monumental, convertido por el Ayuntamiento en un pequeño Parque Arqueológico donde se pueden contemplar los restos de los edificios del poblado que allí existió de la 2ª Edad del Hierro y de Época Romana.

El pueblo está en la zona de afección acústica de carreteras y afectado por las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto de Vitoria.

Los espacios comunitarios de interés más próximos, bosques galería de *Salix alba* y *Populus alba*, al norte, a lo largo del Zadorra se desarrollan sobre espacios excluidos del ámbito de la modificación propuesta por formar parte del parque lineal del Zadorra, como todas las zonas verdes periféricas al pueblo, incluidas las que rodean la iglesia. Del mismo modo, no se contemplan las Áreas de Interés Especial del avión zapador (*Riparia riparia*), la nutria (*Lutra lutra*), la zaparda (*Squalius Pyrenaicus*) y del visón europeo (*Mustela lutreola*), por estar vinculados al cauce del Zadorra.

En el interior, existen algunos espacios libres aptos para albergar algún equipamiento, aunque ya están festoneados por ellos, sobre suelo calificado así.





### 31. Gometxa:

Pueblo junto a la antigua carretera N-1, al Suroeste de la capital, en cuyos límites se han construido varios chalets. Por el Sur, llega hasta el borde del pueblo el paisaje singular Montes de Vitoria occidentales. Al Norte, llega hasta la carretera el gran polígono industrial de Júndiz.

Su población en 2020 asciende a 51 habitantes, lo que supone una reducción del 7% sobre la población en 2001 (55 habitantes)

En torno a la iglesia parroquial de la Transfiguración, que está en buen estado, se conservan casas rurales de piedra con sus anexos, mezcladas con modernas casas adaptadas al ambiente rural. Al Sur de la iglesia, hacia el monte, se conserva un interesante conjunto de casas rurales de piedra con anexos modernos. Cuenta también con bolera y parque.

En la cima del monte cercano se ubican los restos de una torre telegráfica que se denomina castillo de Eskibel, y que se incluye en esta última localidad.

Aunque en Gometxa existe un buen número de casas de piedra de arquitectura rural tradicional en perfecto estado de conservación, el elemento más voluminoso a nivel constructivo es la parroquia de la Transfiguración, templo del siglo XVIII, que se levanta sobre el lugar que ocupó otro anterior, medieval, del que sólo se observan algunos canes lisos en el exterior.

Están incluidos en el Conjunto Monumental del Camino de Santiago, la iglesia de la Transfiguración, la casa Gomecha 21 y el juego de bolos. También está propuestos para su protección el caserío Zuazo de Vitoria s/n.

Las zonas de presunción arqueológica declaradas son la ermita de Nuestra Señora de Paduraleta, la ermita de Santiago, la parroquia de la Transfiguración, la ermita de San Martín de Chaurte y el asentamiento de Arranzeta.

El pueblo está en la zona de afección acústica de carreteras y afectado por las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto de Vitoria.

Los espacios comunitarios de interés más próximos, Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (Festuco-Brometalia) (parajes con importantes orquídeas) en mal estado de conservación y robledales ibéricos de Quercus faginea y Quercus canariensis



en estado aceptable de conservación, al sur, se desarrollan al borde del pueblo, sobre suelos calificados como no urbanizables.

En el centro del pueblo, alrededor de la iglesia, existen espacios libres y zonas verdes en los que sería de aplicación la modificación propuesta.

### 32. Gereña

Pequeña localidad rural próxima al aeropuerto de Vitoria que conserva el encanto de los pueblecitos de antaño. El entorno es agrícola y junto a él sobrevive un robledal centenario. Por el Sureste discurre el río Zalla, cuya zona inundable afecta al sector más próximo del pueblo.

Su población en 2020 asciende a 46 habitantes, lo que supone un aumento del 156% sobre la población en 2001 (18 habitantes) convirtiendo a Gereña en la tercera localidad del término municipal que más ha crecido en ese periodo.

El conjunto del pueblo está formado por una serie de casas de piedra (algunas, las menos, están revocadas y enlucidas) en las que se observa la tipología tradicional de caserío. Sobresale entre ellas una construcción de porte más verticalista, blasonada, pues fue una antigua casa torre (actualmente posee tres alturas) conocida como torre palacio de los Zárate. Igualmente destaca el templo de San Juan (siglos XVI a XVIII), con una interesante espadaña en la que se abren dos huecos apuntados para las campanas. Entre su mobiliario destaca el sagrario romanista del retablo. Además Gereña tiene lavadero y juego de bolos y la antigua escuela se ha reconvertido en centro social.

Toda la localidad presenta un aspecto cuidado y pulcro. El puente está incluido en el Conjunto Monumental Puentes del cauce del río Zadorra. Merece protección de la Casa-torre de Zárate, ejemplo de torre tardía (siglo XVI) reconvertida, como tantas otras de la provincia, en casa de labranza. Están propuestos por el Gobierno Vasco para su protección la casa Gereña 3, otra casa s/n, el lavadero, el juego de bolos y las escuelas (ficha nº 950)

Están declaradas zonas de presunción arqueológica la casa torre de los Zárate, la iglesia de San Juan, la ermita de San Bartolomé, y el asentamiento de Bazalandea, un poblado de época romana.



El pueblo está afectado por las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto de Vitoria.

Los espacios comunitarios de interés más próximos localizados al sur,, robledales pedunculados o albares subatlánticos y medioeuropeos del *Carpinion betuli* y prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (*Festuco-Brometalia*) (parajes con importantes orquídeas), ambos en buen estado de conservación, se desarrollan al borde del pueblo, sobre suelos clasificados como no urbanizables.

Los espacios libres y zonas verdes que podrían acogerse a la modificación, en torno a la iglesia, son de reducida dimensión y están ya festoneados de diversos equipamientos.

### 33. Hueto Abajo / Otobarren

Es una pequeña localidad ubicada al pie de la Sierra de Badaya, en el límite Noroccidental del término municipal de Vitoria-Gasteiz. En sus inmediaciones, por el Oeste, se abre el paisaje singular Sierras de Badaya y Arrato. El pueblo se desarrolla a lo largo del río Los Goros, resultando inundable la franja más próxima al mismo.

Su población en 2020 asciende a 44 habitantes, lo que supone una reducción del 8% sobre la población en 2001 (48 habitantes)

Su caserío se compone de casas antiguas de labranza junto con otras nuevas. Entre las construcciones civiles destaca (aunque en bastante mal estado) la casa torre de los Hurtado de Mendoza, perteneciente a la tipología de torre con palacio. Sin embargo, la joya arquitectónica del pueblo es la parroquia de San Vicente.

La iglesia parroquial de San Vicente es un templo de origen medieval que conserva muchos elementos protogóticos. Es un edificio de sillarejo que presenta planta alargada de una sola nave dividida en tres tramos y ábside poligonal. Varios volúmenes se han ido añadiendo al cuerpo principal del edificio, entre ellos destaca la espadaña, adosada al ángulo Suroeste, que tiene dos cuerpos. Los elementos arquitectónicos más destacados por su antigüedad son, su portada medieval del siglo XIII con una interesante iconografía, el cuerpo central del ábside realizado en sillería y en el que se han practicado unas preciosas ventanas de ascendencia románica, así como los distintos canes bajo las cubiertas, algunos de ellos labrados. El repertorio escultórico del siglo XIII va desde la representación de motivos vegetales y



geométricos (ajedrezados) hasta la representación animalística y humana. Además de los elementos del románico tardío o protogótico, que conserva la fábrica, en su interior se observan impecables arcos apuntados y bóvedas de crucería gótica, así como un mobiliario poco numeroso pero de calidad. Entre los muebles destaca el retablo mayor neoclásico pero, sobre todo, un retablito dedicado a San Blas, que es una pieza singular en Álava por tratarse de un conjunto de tablas pintadas del siglo XVI. El templo se encuentra en perfecto estado de conservación.

Hay también una ermita, así como fuente y lavadero antiguos.

Los elementos propuestos por el Gobierno Vasco para su protección son el molino, las casas populares 13 y 22, otra sin número, la ermita de Ubarriarán, y un caserío.

Están declaradas zonas de presunción arqueológica las ermitas de San Andrés y de Nuestra Señora de Ubarriarán, dos casas torre, una la de los Hurtado de Mendoza y la iglesia de San Vicente.

El pueblo está afectado por las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto de Vitoria.

Al oeste, en un ámbito definido como suelo urbanizable, se encuentran brezales oromediterráneos endémicos con aliaga, sobre los que se ha previsto una zona verde periférica al pueblo (y por lo tanto excluida del ámbito de esta modificación). A lo largo del río, existen bosques de *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia*, al norte y alisedas y fresnedas, en el tramo inferior, ambos sobre suelos no urbanizables.

El cauce está declarado Área de Interés Especial para el avión zapador (*Riparia riparia*).

El único espacio libre cuyas dimensiones harían viable el emplazamiento de equipamientos está en un meandro, entre la carretera y el río, inundable y afectado en su mayor parte por la línea límite de edificación.

### 34. Hueto Arriba / Otegoien

La localidad de Hueto Arriba, también en el límite Noroccidental del término municipal de Vitoria-Gasteiz, antecede a Hueto Abajo, separada de esta última tan sólo por unos cientos de metros. Como en el caso de Hueto Arriba, en sus inmediaciones, por el Oeste, se abre el



paisaje singular Sierras de Badaya y Arrato. Ambos lugares formaron en otros tiempos la Hermandad de los Huetos.

Su población en 2020 asciende a 58 habitantes, lo que supone un aumento del 14% sobre la población en 2001 (51 habitantes)

Se trata de un pueblo pequeño integrado por casas rurales y rodeado de tierras de labranza en un entorno totalmente natural. El aspecto de la localidad es bastante cuidado y pulcro. Destaca una casa blasonada conocida como de los Aguirre de Álava.

Entre su patrimonio construido destaca fundamentalmente la iglesia parroquial de la Natividad que es un templo románico de buena traza que hasta hace pocos años estuvo afectado, como su vecino de Huetos Abajo, por la presencia de construcciones adosadas que dificultaban su contemplación y conservación. En la actualidad presenta un buen estado. Tiene una única nave gótica con cabecera semicircular románica en la que se abren bellas ventanas abocinadas de medio punto. En el muro del poniente se alza la imponente espadaña con tres cuerpos de campanas. También tiene un sencillo pórtico sobre pies derechos y portada románica con decoración escultórica. En el interior el elemento más llamativo es una bellísima pila bautismal del siglo XIII.

También existen en esta localidad dos ermitas, la de Santiago, actualmente una vivienda y la de Santa Marina.

En su término se ubica la Cueva de Los Goros, que también se debe proteger, tanto su conjunto como su entorno natural de interés paisajístico. En su interior se han localizado restos arqueológicos de la Edad del Bronce y Tardoantigüedad, por lo que está propuesta para su calificación de Zona Arqueológica.

La iglesia de la Natividad merece su calificación como Monumento por tratarse de otro magnífico ejemplar de arquitectura religiosa medieval en el tránsito del Románico al Gótico. Están propuestos por el gobierno Vasco la casa 9, la casa Aguirre-Álava, la ermita de Santiago, la de Santa Marina y dos caseríos.

Están declaradas zonas de presunción arqueológica la ermita de Santiago y la iglesia de la Natividad.



El pueblo está afectado por las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto de Vitoria.

Al norte y al oeste, se han detectado prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (Festuco-Brometalia) (parajes con importantes orquídeas), así como a lo largo del río, bosques de *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia*, todos ellos sobre suelo no urbanizable.

El cauce está declarado Área de Interés Especial para el avión zapador (Riparia riparia).

La única zona verde, donde ya existe un equipamiento, se desarrolla en torno a la iglesia.

### 35. Ilarratza

Localidad ubicada al Este de Vitoria-Gasteiz, en la Llanada Alavesa en medio de tierras de labor y junto a la carretera N-104, que la divide en dos. Se compone de casas rurales, algunas antiguas y otras más modernas, organizadas fundamentalmente en torno a la iglesia parroquial de Santa Eulalia. Pueblo cuidado y dotado de zonas verdes y parque infantil.

Su población en 2020 asciende a 88 habitantes, lo que supone un aumento del 33% sobre la población en 2001 (66 habitantes)

El pueblo está incluido en la zona periférica de protección del LIC (lugar de interés comunitario) Humedales de Salburua y afectado por las líneas límite de edificación de las carreteras que lo atraviesan.

En su patrimonio arquitectónico destaca el volumen de la parroquia de Santa Eulalia y la casa señorial de Ilarraza con los escudos de los Esquibel y Garibay.

La iglesia de Santa Eulalia es un templo del siglo XVI, con una nave única cubierta por bóvedas complejas de nervios, así como una capilla y algunos anejos. Destaca la portada de medio punto con algunos elementos esculpidos. Conserva pila bautismal medieval, así como retablo mayor barroco y colaterales rococós. El acceso al templo se realiza mediante pórtico sustentado en columnas toscanas.



La casa señorial más destacada de la localidad es un volumen cuadrangular con tejado de faldones, exenta, realizada en piedra, y con escudos, que se considera merecedora de protección.

Está propuesta por el Gobierno Vasco la protección de un caserío y están declarados zonas de presunción arqueológica la ermita de San Vicente, la de Santa Leocadia y la iglesia de Santa Eulalia.

La mitad meridional del pueblo está en la zona de servidumbre acústica de carreteras.

El pueblo está afectado por las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto de Vitoria.

Los espacios comunitarios de interés más próximos (alisedas y fresnedas en el cauce del río Alegría, que discurre la norte) se desarrollan sobre suelos no urbanizables.

El arroyo Zerio está declarado Área de Interés Especial para el avión zapador (Riparia riparia) y el Alegría más al norte, además del avión zapador está declarado Área de Interés Especial para el visón europeo (Mustela lutreola).

Se dispersan por el pueblo diferentes zonas verdes y espacios libres en que podría aplicarse la modificación propuesta.

### 36. Jungitu

Pueblo al que se accede a través de Ilarraza. Se localiza al oriente de la capital, cerca de ella. Es un conjunto rural en el que se observan zonas verdes, una organización semiurbana y un desarrollo del caserío a partir de la iglesia parroquial de San Millán, hacia el sur.

Su población en 2020 asciende a 113 habitantes, lo que supone un aumento del 92% sobre la población en 2001 (59 habitantes)

Se conservan interesantes casas de distintas tipologías rurales. Hay casas de labranza de piedra y casas palacio en las que se combinan el ladrillo con el entramado de madera, como es el caso del palacio Landázuri.

La parroquia de San Millán es un caso singular en Álava por sus pinturas murales. Se trata de un templo de cruz latina de una sola nave con crucero y cabecera poligonal, al que se accede



mediante pórtico sostenido por cinco columnas toscanas. Presenta elementos de distintas épocas claramente visibles en las cubriciones. Desde el punto de vista artístico destacan dos modos de cubrición, la del siglo XVI con bóvedas de crucería y la del siglo XVII con cúpula. Ésta última se decora con pinturas neoclásicas. El edificio también conserva torre y sacristía, así como una serie de ornamentos entre los que destacan el retablo mayor neoclásico y los retablos de San Millán y la Virgen del Fátima, del siglo XVII.

Merece la protección tanto el templo parroquial de Junguitu como las casas señoriales. Los elementos propuestos por el Gobierno Vasco para su protección son el palacio Landázuri, un caserío la casa Junguitu nº 26.

Están declarados zonas de presunción arqueológica la casa torre de los Ilarraza, la ermita de San Antonio Abad, la casa torre de los Landázuris, la iglesia de San Millán y dos asentamientos de la Edad del Bronce, el de Beracea, y el de Ochardea.

El pueblo está en la zona de servidumbre acústica y afectado por la línea límite de edificación de carreteras. Se encuentra además, afectado por las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto de Vitoria.

Al Norte, entre la iglesia de San Millán y la carretera, sobre una zona verde contigua al río, suelo no urbanizable y suelo residencial, se han identificado prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (Festuco-Brometalia) (parajes con importantes orquídeas),, cuya situación es periférica respecto al pueblo.

En el Sur, existen diversos espacios libres y zonas verdes en que sería de aplicación la modificación propuesta, sin limitaciones.

### **37. Lasarte**

Núcleo rural y residencial muy próximo a la capital, al Sur de la misma, al pie de los Montes de Vitoria y próximo, por el Sur, al paisaje singular Montes de Vitoria occidentales.

Su población en 2020 asciende a 220 habitantes, lo que supone un aumento del 150% sobre la población en 2001 (88 habitantes) lo que pone de manifiesto el carácter que ha adquirido el





pueblo de área residencial lujosa, alternativa a la ciudad, en una zona próxima y de calidad natural.

Se trata de uno de los núcleos más interesantes a nivel arquitectónico del término municipal de Vitoria-Gasteiz, junto a Armentia. Conserva en perfecto estado su entorno rural y natural y, sin embargo, ha aumentado su población por la llegada de nuevos habitantes que han construido sus casas unifamiliares en este núcleo. En Lasarte se ha producido una feliz convivencia entre el caserío antiguo con el nuevo. El estado de conservación de las construcciones (todas ellas unifamiliares) es perfecto. No existe una disonancia entre lo nuevo y lo viejo porque lo viejo está perfectamente rehabilitado y conservado y porque lo nuevo se mantiene dentro de las tipologías constructivas rurales tradicionales.

Además, el núcleo cuenta con zonas ajardinadas, columpios, aceras... Entre la arquitectura civil destaca una casa señorial conocida como Elorza. La joya arquitectónico-artística de Lasarte es, no obstante, la iglesia de la Asunción. Este templo goza con de la máxima protección patrimonial desde 1984, es por tanto Bien Cultural Calificado con la categoría de Monumento. Se trata de un conjunto exento, en medio de la localidad, que conserva numerosos elementos medievales de un templo anterior a pesar de que su fábrica actual se levantó en el siglo XVI. Se accede al mismo a través de una construcción en piedra rematada en la última planta por entramado de madera y ladrillo. La iglesia tiene planta alargada de un solo tramo con cabecera poligonal a la que se le adosa a la izquierda la sacristía. Cuenta con torre-campanario embutida en la zona de los pies. Al momento medieval pertenecen la portada, los ventanales del costado Sur de su cabecera y del lado Sureste del ábside, así como toda la magnífica escultura monumental con la que se ornan. En el siglo XIX se llevó a cabo un maestreo en el interior. Entre 1974 y 1979 se remodeló el presbiterio colocando la pila bautismal de piedra allí y amueblándolo por Nestor Basterrechea. Este edificio es un gran exponente de escultura románica en Álava.

Está propuesta por el Gobierno Vasco para su protección la casa nº 7 y están declarados zonas de presunción arqueológica la ermita de San Pedro de Ibarra, la iglesia de la Asunción y el poblado de Galbarreta, un despoblado medieval.

El pueblo se encuentra afectado por las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto de Vitoria



Por el borde norte discurre el río Batán en cuyas riberas se encuentran alisedas y fresnedas, en una posición periférica respecto al núcleo residencial, y cuyo cauce ha sido declarado Área de Interés Especial para el avión zapador (Riparia riparia)

La mayoría de los espacios libres ejercen funciones conectoras, aunque hay alguno en que podría resultar de aplicación la modificación propuesta, al igual que en las zonas verdes insertas en la trama residencial.

### 38. Legarda

Pequeña población rural ubicada en la zona Noroccidental del término municipal de Vitoria-Gasteiz que se asienta en las cercanías de la Sierra de Arrato. Próximo al paisaje singular Sierras de Badaya y Arrato, cuenta con un admirable entorno natural y con unas casas campesinas en buen estado de conservación.

Su población en 2020 asciende a 38 habitantes, lo que supone un aumento del 19% sobre la población en 2001 (32 habitantes)

El conjunto está bastante cuidado, incluso posee un espacio ajardinado delante de la iglesia; sin embargo, la parte posterior de este edificio parece una chatarrería.

El edificio históricamente más importante es la iglesia parroquial de San Andrés. Se trata de un edificio medieval (siglo XIII) que posteriormente ha sufrido reformas y añadidos. La principal actuación tuvo lugar en el siglo XVII. La planta es alargada con cabecera recta. Los arcos triunfal y del coro son apuntados y se apoyan en pilares rectangulares. La capilla y la sacristía se realizaron en el siglo XVI. Conserva pila bautismal medieval y también torre de este momento, que constituye el elemento más singular de la localidad y también es único en el término municipal por tratarse de una torre románica. Legarda también posee humilladero en la zona Oeste, se trata del humilladero de San Antón.

Merece protección patrimonial este templo, que ya es zona de presunción arqueológica, por la conservación de la torre románica, Están declarados también zonas de presunción arqueológica la torre románica y las ermitas de San Roque, de San Antonio Abad, de San Antonio de los Arrieros y de la Purísima Concepción.



Existe una parcela categorizada como suelo potencialmente contaminado. No está incluida en el ámbito de la modificación.

El pueblo se encuentra, afectado por las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto de Vitoria

Al norte se identifican brezales oromediterráneos endémicos con aliaga, con un ramal que penetra en el pueblo, sobre suelo calificado como espacio libre. También al norte, sobre suelo no urbanizable colindante con el pueblo, hay prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (Festuco-Brometalia) (parajes con importantes orquídeas). Su ubicación es periférica respecto a la trama residencial, cuando no exterior.

En el interior hay una zona verde en torno a la iglesia, de pequeñas dimensiones y varios espacios libres en que podría aplicarse la modificación propuesta.

### 39. Lermanda

Pequeña localidad rural al Oeste de Vitoria-Gasteiz y muy próxima a la capital, que se encuentra embutida en el polígono industrial de Júndiz, lo que ha alterado totalmente su entorno rural. Su franja más occidental está en la zona inundable del río Zadorra.

Su población en 2020 asciende a 20 habitantes, lo que supone un aumento del 54% sobre la población en 2001 (13 habitantes)

Lo único que llama la atención en Lermanda desde el punto de vista arquitectónico es el imponente volumen de la iglesia parroquial de San Sebastián. Se trata de un elemento verticalista que sobresale del caserío notablemente y aparece aislado del pueblo con un entorno verde. Por su factura parece corresponderse a una típica iglesia fortaleza, pues en el exterior además de contrafuertes se observa una especie de torreón poligonal con cubierta de teja adosado al cuerpo del templo. En el exterior, el único elemento de piedra de sillería es una hermosa espadaña con tres huecos para campanas, realizada en el siglo XIX. En el interior se observa planta de cruz latina, que conserva pila bautismal medieval y que los retablos son barrocos. Una pieza del mobiliario de esta iglesia que actualmente se encuentra expuesta en el Museo Diocesano de Arte Sacro es una curiosa escultura del Resucitado de alabastro policromada.



Existe en Lermanda, junto a la iglesia, una fuente que recuerda el viejo molino de Legardagutxi.

Están declarados zonas de presunción arqueológica la iglesia de San Sebastián; asimismo y también propuestos para Conjunto Monumental, el molino de Legardaguchi y el despoblado y ermita de de San Martín de Legardagutxi, algunos de cuyos restos murarios, descubiertos tras su excavación en 1993, se conservan en el jardín del recinto de la depuradora del Sistema Arrato, el resto de estructuras y parte de la necrópolis quedaron arrasadas por las obras, tras su estudio.

El pueblo está en la zona de afección acústica de carreteras. y afectado por las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto de Vitoria.

No se han identificado hábitats de interés comunitario ni en el pueblo, ni en su entorno.

Existen en el interior del pueblo espacios libres en que podría aplicarse la modificación propuesta, aunque también hay amplias parcelas vacantes calificadas como de equipamiento.

#### 40. Lopidana

Pequeña localidad rural cercana a la capital, al Noroeste de la misma, en la Llanada Occidental. Casas de labranza con sus anexos, alguna casa nueva, y el edificio de la iglesia parroquial de la Purificación de Nuestra Señora, constituyen lo esencial de este núcleo, que históricamente perteneció a la Hermandad del Duque del Infantado.

Su población en 2020 asciende a 21 habitantes, lo que supone una reducción del 19% sobre la población en 2001 (26 habitantes)

Su franja más occidental está en la zona inundable del río Zadorra.

El templo es el elemento más interesante del pueblo, desde el punto de vista artístico, porque es una fábrica en la que se observa la transición del Románico al Gótico. Destaca la portada, ligeramente apuntada y apeada sobre columnas con magníficos fustes decorados con motivos geométricos y florales, así como varios ventanales de finas arquivoltas apuntadas con decoración vegetal, animal y humana. Se considera merecedor de protección patrimonial por conservar buenos elementos arquitectónicos y artísticos medievales. Está declarado zona de presunción arqueológica.



El pueblo está en la zona de afección acústica de carreteras y de servidumbre aeronáutica del aeropuerto de Vitoria.

Los hábitats de interés comunitario más cercanos, prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (Festuco-Brometalia) (parajes con importantes orquídeas), están sobre suelo no urbanizable.

Existen en el interior del pueblo espacios libres en que podría aplicarse la modificación propuesta.

#### 41. Lubiano

Se encuentra al Nordeste del término municipal, próximo al embalse de Ullívarri-Gamboa.

Su población en 2020 asciende a 35 habitantes, la misma cifra que en 2001.

Es un pequeño pueblo agrícola bastante cuidado que posee casas de labranza, en su mayor parte con fachadas revocadas y enlucidas. El elemento patrimonial más sobresaliente es la iglesia de la Natividad, que conserva su estructura medieval. Tiene planta alargada con cabecera recta y sus bóvedas son ojivales de nervadura simple. También en la portada y ventanas se observa el apuntamiento gótico y alguna escultura monumental. Este edificio sufrió un maestreo en el siglo XVIII. El bien mueble más destacado es una bellísima cruz procesional del siglo XV.

Se considera merecedor de protección. Otros inmuebles propuestos por el Gobierno Vasco para su protección son el molino y la fuente-lavadero.

Están declaradas zonas de presunción arqueológica la iglesia de la Natividad, la ermita de San Juan y diversos fondos de cabaña de la Edad del Bronce: El Cerrao, Carracona, Trerroles, Olatxo y Txitxiburu.

La mayor parte del pueblo, excepto su esquina noroccidental, está en la zona de servidumbre acústica de carreteras y está también afectado por la línea límite de edificación de la carretera que lo atraviesa.



Los hábitats de interés comunitario más cercanos, prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (Festuco-Brometalia) (parajes con importantes orquídeas). y brezales oromediterráneos endémicos con aliaga, están al norte del pueblo, sobre suelo no urbanizable.

Existen en su borde Sur zonas verdes y espacios libres en que podría aplicarse la modificación propuesta, aunque están ya festoneados por diferentes equipamientos.

#### 42. Mandojana

Se localiza al Noroeste de Vitoria-Gasteiz, cerca de las faldas del monte de Arrato, en un entorno natural y rural, próximo al paisaje singular Sierras de Badaya y Arrato.

Su población en 2020 asciende a 15 habitantes, lo que supone una reducción del 21% sobre la población en 2001 (19 habitantes)

Se trata de un pueblo pequeño, cuyo caserío se desarrolla longitudinalmente a partir del templo parroquial de San Esteban. Se suceden casas rurales con chalets, y entre la arquitectura civil destaca una casa señorial reformada que ostenta escudo. Está afectado por la zona límite de edificación de carreteras.

El edificio de mayor interés histórico-artístico es la iglesia de San Esteban, en perfecto estado de conservación, que mantiene en su interior su primitiva estructura románica. Su traza inicial fue de nave única y cabecera plana, con robusta torre a los pies. En la actualidad la planta es de cruz latina, mediante las dos capillas adosadas a ambos lados del presbiterio. El ámbito principal del templo se cubre con bóveda de cañón apeada en capiteles románicos.

Los cambios fundamentales de este templo se produjeron en el siglo XVI. Una pieza de gran interés artístico es la sepultura de don Francisco de Mandojana y Zárate, bulto orante dentro de arco abierto en el presbiterio. Se trata del enterramiento de un noble, un caballero de la Orden de Calatrava, y guarda cierto parecido con el monumento funerario de don Francisco de Gamarra, en la parroquia de Gamarra Mayor, el otro único conjunto funerario de orantes del siglo XVII en las entidades menores del término municipal de Vitoria-Gasteiz.



Está propuesto por el Gobierno Vasco para su protección y está declarado zona de presunción arqueológica, junto con la ermita de Santa Marina.

El pueblo está afectado por las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto de Vitoria.

Los hábitats de interés comunitario más cercanos, brezales oromediterráneos endémicos con aliaga., están al oeste del pueblo, distantes del mismo y sobre suelo no urbanizable.

Las únicas zonas verdes y espacios libres viables se concentran alrededor de la iglesia.

### 43. Margarita

Localidad ubicada al Oeste de Vitoria-Gasteiz, próxima al polígono industrial de Jándiz, que formó parte de la Hermandad del Duque del Infantado. Su franja más septentrional está en la zona inundable del río Zadorra.

Su población en 2020 asciende a 37 habitantes, lo que supone una reducción del 5% sobre la población en 2001 (39 habitantes)

Este pueblo es una pequeña isla en medio de las nuevas estructuras industriales. Su iglesia parroquial se sitúa un poco más elevada que el resto de los edificios del pueblo, conservando su entorno libre de construcciones. El caserío de Margarita se compone de casas antiguas y modernas, todas ellas bien cuidadas y en bastante armonía. Entre su arquitectura civil destaca la casa torre de los Cortázar, edificio cuadrangular de dos alturas, muy modificada por el uso y la casa de los Urbina y Lazárraga, casona que pertenece a la tipología de casas de labranza tradicionales.

La parroquia de Santo Tomás Apóstol es un edificio que se levantó en el siglo XVI y en el que destacan dos elementos por su interés histórico artístico, una bella pila bautismal del siglo XIII con decoración escultórica humana, entre la que destaca un guerrero a caballo y la capilla funeraria de los Urbina, del siglo XVI.

En esta localidad se conservaba un interesante tramo de la calzada romana de Astorga a Burdeos bien visible desde altura y que fue destruido por la ampliación del polígono de Jándiz.



Los inmuebles propuestos para su protección por el Gobierno Vasco son la parroquia de Santo Tomás, la zona arqueológica, la casa de Urbina y Lazárraga y un caserío.

Están declaradas zonas de presunción arqueológica la iglesia de Santo Tomás, la casa torre de los Cortazar y el yacimiento de Landabarria/El vado.

El pueblo está en la zona de afección acústica del aeropuerto de Vitoria y en la zona de servidumbre acústica de carreteras. Se encuentra además afectado por las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto.

No se han identificado hábitats de interés comunitario ni en el pueblo, ni en su entorno.

Las únicas zonas verdes y espacios libres viables se concentran alrededor de la iglesia, en el centro del pueblo.

#### **44. Martioda**

Pueblo ubicado a ocho kilómetros de la capital, en la Llanada Occidental, propiedad de la Diputación Foral de Álava. Se trata del solar de los Hurtado de Mendoza en el que se levanta una imponente torre de origen medieval rodeada de palacio, construido en el siglo XVIII. Este conjunto constructivo es lo más importante de la localidad, y es actualmente Bien Cultural Calificado con categoría de Monumento.

Su población en 2020 asciende a 35 habitantes, lo que supone un aumento del 192% sobre la población en 2001 (12 habitantes)

La iglesia parroquial de San Juan Evangelista, que también estuvo bajo el patronazgo de los poderosos Hurtado de Mendoza, se encuentra actualmente sin culto. Se trata de un templo construido a partir del siglo XV, donde la heráldica de los patronos invade el espacio. La pieza artística de mayor interés se encuentra en el Museo Diocesano de Arte Sacro, se trata de una Virgen con el Niño gótica. Está propuesta para zona arqueológica.

Entre el patrimonio religioso de Mártioda, tienen más interés los restos de la ermita de Nuestra Señora de Urrialdo, que fue un templo protogótico con cabecera recta. Hoy se conservan entre las ruinas la bella portada y varios de sus ventanales. La portada es





ligeramente apuntada, mientras que los ventanales siguen reflejando las características románicas, hasta en la decoración de ajedrezado.

El puente está incluido en el Conjunto Monumental Puentes de la cuenca del río Zadorra. Otros elementos propuestos para su protección desde el Gobierno Vasco son la iglesia de San Juan Evangelista, la ermita de Nuestra Señora de Urrialdo y el molino.

Están declarados zonas de presunción arqueológica el templo y despoblado de Nuestra Señora de Urrialdo, la casa torre de Hurtado de Mendoza y la iglesia parroquial de San Juan Evangelista.

El núcleo se encuentra afectado por las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto de Vitoria.

Al oeste hay dos áreas de prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (Festuco-Brometalia) (parajes con importantes orquídeas). Al este, en el cauce del río Laña, bosques aluviales de *Alnus glutinosa* y *Fraxinus excelsior* (*Alno-Padion*, *Alnion incanae*, *Salicion albae*) y al norte robledales ibéricos de *Quercus faginea* y *Quercus canariensis*

Todas las formaciones se desarrollan sobre suelo no urbanizable.

El cauce ha sido declarado Área de Interés Especial para el avión zapador (*Riparia riparia*).

Hay amplias zonas verdes y espacios libres en los que resultaría de aplicación esta modificación.

#### **45. Matauko**

Pueblo situado a ocho kilómetros al Este de Vitoria-Gasteiz, dividido por la carretera N-104 y rodeado de tierras de labranza.

Su población en 2020 asciende a 51 habitantes, lo que supone un aumento del 55% sobre la población en 2001 (33 habitantes).

Está afectado por la zona límite de edificación de carreteras.

El elemento más destacado del conjunto es la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol. Aunque la fábrica de este edificio corresponde fundamentalmente al siglo XVI, el elemento más destacado es la espléndida portada protogótica del siglo XIII, que cuenta con unos motivos



escultóricos exquisitos. En el siglo XVIII se realizaron la torre y las capillas. También el retablo mayor barroco es bastante digno. Zona de Presunción Arqueológica nº 118.

Matauko conserva una ermita, la de Santa Catalina, que no tiene interés artístico.

Los elementos propuestos para su protección por el Gobierno Vasco son el puente Obaja, la iglesia de San Pedro Apóstol, la casa cural y el crucero.

Están declaradas zonas de presunción arqueológica la ermita de Santa Catalina, el molino de Bolintxo y el yacimiento medieval de Biobaya.

Cercano a esta localidad, se encuentra el yacimiento romano y despoblado de Ania en torno a su ermita de San Martín; es comunero con Arbulo, Junguitu y Lubiano, pero perteneciente territorialmente al municipio de Arrazua-Ubarrundia.

El cauce del río Alegría al norte, ha sido declarado Área de Interés Especial tanto para el avión zapador (*Riparia riparia*) como para el visón europeo (*Mustela lutreola*).

A lo largo del cauce encontramos bosques aluviales de *Alnus glutinosa* y *Fraxinus excelsior* (*Alno-Padion*, *Alnion incanae*, *Salicion albae*), y hacia el sur, sobre suelo no urbanizable, se extiende una franja de prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (*Festuco-Brometalia*) (parajes con importantes orquídeas).

Los espacios libres y zonas verdes viables se concentran en torno a la iglesia.

#### 46. Mendiguren

Pueblo al Norte de Vitoria-Gasteiz, junto al monte de Araka. Su población en 2020 asciende a 27 habitantes, lo que supone una reducción del 41% sobre la población en 2001 (46 habitantes)

Conserva su aspecto rural y caserío concentrado con casas de labranza. El inmueble más destacado es su iglesia parroquial dedicada a la Asunción de Nuestra Señora, de origen medieval aunque la mayor parte de la fábrica se levantó en el siglo XVI. La torre y el pórtico se realizaron en el siglo XVIII. Los restos góticos más sobresalientes son la portada y un ventanal. También en el interior se conserva la imagen de una antigua Andra Mari correspondiente a la



desaparecida ermita de Nuestra Señora de la Antigua. Está propuesta para su protección por el Gobierno Vasco.

Están declaradas zonas de presunción arqueológica la ermita de Nuestra Señora de la Antigua, al este y el yacimiento romano de Arlaza, al sur.

El pueblo está en la zona de servidumbre acústica de carreteras y de afección acústica del aeropuerto de Vitoria, además de afectado por sus servidumbres aeronáuticas.

Los hábitats de interés comunitario más próximos, alisedas y fresnedas sobre el río Iturzabaleta, al oeste y brezales oromediterráneos endémicos con aliaga y robledales ibéricos de *Quercus faginea* y *Quercus canariensis*, al este, están sobre suelo no urbanizable.

El cauce ha sido declarado Área de Interés Especial para el avión zapador (*Riparia riparia*).

Los únicos espacios libres y zonas verdes viables, en que ya existe un equipamiento, se concentran en torno a la iglesia.

#### **47. Mendiola**

Localidad muy próxima a Vitoria-Gasteiz que se localiza al Sureste de la capital, junto al monte de Olarizu.

Su población en 2020 asciende a 251 habitantes, lo que supone un aumento del 65% sobre la población en 2001 (152 habitantes) lo que pone de manifiesto su carácter de emplazamiento residencial alternativo a la ciudad.

Se trata de un conjunto agrupado con sus aceras y espacios públicos, muy pulcro y ordenado. La mayor parte de las construcciones son rurales, algunas rehabilitadas, otras son casas más modernas que no desentonan en el conjunto. Hay variedad de tipologías, desde el caserío típico de labranza hasta la casa señorial blasonada. Muchos de los edificios domésticos utilizan el ladrillo y el entramado de madera visto. En general, las casas de Mendiola son buenos exponentes de la arquitectura popular rural.



Por el pueblo pasa el río Askarbe, afluente del Errekaleor, cuyas márgenes están incluidas en la zona periférica de protección del LIC (lugar de interés comunitario) Humedales de Salburua, haciendo inundable parte del núcleo.

El monumento más importante de la localidad es la parroquia de la Asunción de Nuestra Señora. A diferencia de otras parroquias rurales del término municipal este templo es en su mayor parte una obra del Renacimiento. Sólo el pórtico y la torre se realizaron en el siglo XVIII. El espacio interior es enteramente del siglo XVI, aunque perviven elementos anteriores como las complejas y bellas nervaduras de las bóvedas. El único elemento más antiguo es la hermosa imagen de una Andra Mari medieval que se ha insertado en el cuerpo principal del retablo mayor barroco.

El Gobierno Vasco ha propuesto para su protección la iglesia de la Asunción de Nuestra Señora y la casa 18. Están declarados zonas de presunción arqueológica el poblado de la Edad del Hierro de Kutzemendi (propuesto como Bien Cultural Calificado) el asentamiento de Los Balcones, poblado romano, el asentamiento del Eneolítico –Bronce del fondo de cabaña de El Gritadera, la iglesia de la Asunción de Nuestra Señora, el despoblado de San Juan de Mendiola, la ermita de Santa Cruz de Olarizu y el despoblado medieval de Santa María de Meana.

El núcleo está afectado por las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto de Vitoria.

A lo largo del río se localizan alisedas y fresnedas, incluidos en la zona límite de edificación y urbanización. Al sur, existen prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (Festuco-Brometalia) (parajes con importantes orquídeas), que parcialmente se desarrollan sobre suelo residencial, periférico respecto a la trama urbana.

El cauce del Errekaleor ha sido declarado Área de Interés Especial para el avión zapador (Riparia riparia), quedando fuera del ámbito donde la modificación puede resultar efectiva.

Los espacios libres funcionan como viales, pero existen dos zonas verdes en que podría aplicarse la modificación. En las inmediaciones de la situada más al Sur existe ya un equipamiento.



#### 48. Mendoza

Mendoza se ubica al Oeste de la capital alavesa, en la Llanada Occidental, en las proximidades de la Sierra de Badaya. Se trata de un bello lugar alavés lleno de historia y de elementos de interés patrimonial. A sus pies discurre el río Laña, cuya zona inundable afecta al extremo oriental del pueblo.

Su población en 2020 asciende a 114 habitantes, lo que supone un aumento del 18% sobre la población en 2001 (97 habitantes)

No es Mendoza un conjunto agrupado, sino que existen varias zonas, como consecuencia de la antigua separación de Mendoza y el área conocida como Mendivil, que se unieron a partir del siglo XIV. Nada más atravesar el río Laña se levanta la soberbia torre de Mendoza, máximo exponente de la arquitectura fortificada alavesa. Es un Bien Cultural Calificado con la categoría de Monumento que por su tipología y antigüedad fue el elegido para inaugurar la señalización monumental en el País Vasco, en el año 1994. Esta torre es el ejemplo más completo de torre bajomedieval, con su muralla, patio de armas y torre del homenaje, por lo que algunos la consideran un castillo. Se ha datado en el siglo XIII, siendo también uno de los ejemplares más antiguos de la Comunidad Autónoma Vasca.

El interés histórico de la Torre de Mendoza es grande pues fue el solar de un poderoso linaje que, lejos de apagarse tras el Medioevo, se engrandeció en época moderna hasta ostentar el título de Duques del Infantado. En relación con el poder de los Mendoza, esta localidad conserva picota o rollo de justicia, que se considera merecedora de protección. Igualmente se conservan la fuente vieja y el molino.

En el barrio de Mendivil o barrio de Arriba existe una casa que es una antigua torre rebajada.

Del patrimonio religioso, ha desaparecido la parroquia de San Martín de Mendoza y se mantiene la de San Esteban.

El puente de Mendoza está incluido en el Conjunto Monumental Puentes de la cuenca del río Zadorra. Asimismo, están propuestos para su protección el molino, la casa Mendivil, la casa Alto Mendía 28, la fuente y las escuelas.



Están declaradas zonas de presunción arqueológica las ermitas de Santa Agueda, de Nuestra Señora de Larrinzar y de San Bartolomé, la iglesia de San Esteban, las casas torre de los Mendoza y del Conde Orgaz, la iglesia de San Martín, hoy vivienda, el asentamiento medieval del poblado de San Mamés y el yacimiento de la Edad El Prado/Labiturri.

El núcleo está afectado por las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto de Vitoria.

El cauce del río Laña ha sido declarado Área de Interés Especial para el avión zapador (Riparia riparia).

A las orillas del río Laña se desarrollan bosques aluviales de *Alnus glutinosa* y *Fraxinus excelsior* (*Alno-Padion*, *Alnion incanae*, *Salicion albae*) en la línea límite de edificación, en su margen izquierda sobre suelo no urbanizable y en la derecha sobre una zona verde periférica al pueblo.

Al oeste, sobre suelo no urbanizable encontramos brezales oromediterráneos endémicos con *aliaga*.

Existen ya varios equipamientos, así como algunas parcelas en que podría aplicarse la modificación.

#### **49. Miñano Mayor / Miñao**

Localidad ubicada al Norte de Vitoria-Gasteiz que ha ganado en tranquilidad al no ser paso obligado en el camino hacia Legutiano, Barázar y Arlabán por haberse realizado la circunvalación de años la carretera general que antes pasaba por en medio del pueblo.

Se encuentra en un leve otero sobre el llano, en medio de tierras de labranza, con su extremo septentrional en la zona inundable del río Zadorra.

Su población en 2020 asciende a 78 habitantes, lo que supone un aumento del 160% sobre la población en 2001 (30 habitantes)

El tránsito de vehículos, durante años, así como la ubicación de una fábrica de muebles baratos, hicieron que Miñano Mayor perdiese su encanto como núcleo rural. Actualmente la mayor alteración de su entorno natural se debe a la creación del Parque Tecnológico de Miñano en sus cercanías.



El templo de San Lorenzo es el elemento arquitectónico de mayor interés. Como tantas otras iglesias del término municipal conserva vestigios medievales. Es muy destacada la portada ojival de gran desarrollo a través de múltiples arquivoltas.

Están propuestas para su protección por el Gobierno Vasco la casa 12 y las escuelas, Están declaradas zonas de presunción arqueológica las ermitas de Santiago y de San Juan, el despoblado medieval y templo de San Andrés de Ullibarri de Araca, la iglesia de San Lorenzo y el asentamiento de Las Huertas.

El pueblo está en la zona de servidumbre acústica de carreteras y de servidumbres aeronáuticas del aeropuerto de Vitoria.

Por el norte discurre el río Betolatza, afluente del Santa Engracia, hasta el que se extiende un amplio sector de suelo urbanizable, y que ha sido declarado Área de Interés Especial para el avión zapador (Riparia riparia).

En sus márgenes se identifican alisedas y fresnedas, en la línea límite de edificación, al norte, en su margen izquierda, sobre suelo no urbanizable y en la derecha, al sur, sobre una zona verde periférica al pueblo.

Existen ya algunos equipamientos, así como otras parcelas en que podría aplicarse la modificación.

### **50. Miñano Menor/Miñao Gutxia**

Esta localidad, próxima a Miñano Mayor y al Parque Tecnológico de Miñano, conserva su carácter rural en mayor medida que la anterior.

Su población en 2020 asciende a 27 habitantes, lo que supone un aumento del 69% sobre la población en 2001 (16 habitantes)

Está afectado por la línea límite de edificación de carreteras.

Se extiende al sur del río Erresaltza, afluente del Santa Engracia. Unas pocas casas de labranza componen su patrimonio civil. La iglesia parroquial de San Vicente Mártir es la única pieza de interés histórico-artístico destacable. A pesar de su envolvente, San Vicente conserva



íntegramente su fábrica medieval, su estructura del románico avanzado o protogótico. Se trata de una pequeña planta de una sola nave con bóveda de cañón apuntada en la cabecera y de crucería simple en el resto, fachada con arcos de piedra también apuntados. Conserva algunos ventanales abocinados de medio punto netamente románicos. Hoy en día presenta un aspecto cuidado, sin ningún retablo en el presbiterio, lo que permite observar un magnífico ventanal románico presidiendo el altar.

Están declarados zonas de presunción arqueológica la citada iglesia de San Vicente Mártir, la ermita de Santiago y el poblado de Guernica, un despoblado medieval comunero con Mendarozqueta, Ciriano y Mendiguren.

El pueblo está en la zona de afección acústica del aeropuerto de Vitoria, así como afectado por las servidumbres aeronáuticas.

Los hábitats de interés comunitario más cercanos, brezales oromediterráneos endémicos con aliaga, al Oeste, están distantes del pueblo.

La modificación propuesta solo podría aplicarse en la pequeña zona verde alrededor de la iglesia, parte de ella afectada por la línea límite de edificación.

### **51. Monasteriiguren**

Pueblo ubicado al Sur de Vitoria-Gasteiz, hacia las estribaciones de los Montes de Vitoria y Okina, en una zona que todavía conserva su belleza natural, sólo parcialmente alterada por el trabajo del hombre en las fincas de labranza.

Su población en 2020 asciende a 44 habitantes, lo que supone una reducción del 6% sobre la población en 2001 (47 habitantes)

Esta localidad presenta un caserío un tanto disperso, compuesto por casas antiguas de labranza, arregladas y a las que se les ha añadido algunos anexos, junto a otras casas residenciales nuevas, que se integran bastante bien en el conjunto. El pueblo se conserva en condiciones óptimas y además se ha visto modernizado con la construcción de aceras y la colocación de mobiliario urbano tal como farolas.





El pueblo se encuentra entre los ríos Nebera y Errekaleor, que le limitan por el oeste y el este, respectivamente y cuyas márgenes están incluidas en la zona periférica de protección del LIC (lugar de interés comunitario) Humedales de Salburua. Se encuentra también muy próximo a la zona periférica de protección del LIC Montes Altos de Vitoria.

Algunas de las parcelas en las riberas del Nebera son inundables.

Entre el patrimonio civil destacan algunos caseríos antiguos de gran tamaño con entramados de madera y ladrillo vistos, como por ejemplo el que se encuentra delante de la parroquia.

El templo de San Pedro Apóstol es la arquitectura más importante de Monasterioguren. Su estado de conservación es bueno. La traza de esta iglesia tiene sobresalientes resabios medievales. Especialmente destacado es su singular pórtico compuesto por cinco arcos apuntados. También es medieval la portada, que ha estado oculta durante mucho tiempo. En el interior la nave conforma un espacio rectangular cubierto por bóveda de cañón apuntada sobre gruesos arcos fajones. A ambos lados de la cabecera se construyeron capillas. Un maestreo del siglo XVIII dio unidad al espacio interior mediante la incorporación de sencilla cornisa clasicista. En el ángulo Noroeste se levanta la torre-campanario cuadrangular, también de notable traza románica.

Un elemento etnográfico de interés es el antiguo molino de la localidad. Existe un puente incluido en el Conjunto Monumental Puentes de la cuenca del río Zadorra. Están propuestos para su protección por el Gobierno Vasco son el molino y dos casas.

Están declaradas zonas de presunción arqueológica el despoblado medieval de Juandelamiquela, las ermitas de Santa Cecilia y de San Sebastián y el templo de San Pedro Apóstol.

A lo largo de los dos ríos se identifican alisedas y fresnedas, sobre suelos que, en su tramo urbano, están calificados como zona verde, pero suficientemente próximas al cauce como para quedar incluidas en la zona límite de edificación. Al sur, llega hasta el pueblo los bosques de los montes de Vitoria, con robledales ibéricos de *Quercus faginea* y *Quercus canariensis*, brezales oromediterráneos endémicos con aliaga y prados secos seminaturales y facies de matorral



sobre sustratos calcáreos (Festuco-Brometalia) (parajes con importantes orquídeas), todos ellos sobre suelo no urbanizable.

Existen varios equipamientos y algunas zonas verdes y espacios libres en que podría aplicarse la modificación propuesta.

## 52. Oreitia

Es el pueblo más oriental del término municipal de Vitoria-Gasteiz, situado a los pies del cerro de Estíbaliz, junto a vía del ferrocarril Madrid Irán, en cuyo lado Norte se concentra el caserío. A la entrada de Oreitia, desde esta zona, se observan pabellones agrícolas modernos.

Su población en 2020 asciende a 81 habitantes, lo que supone un aumento del 98% sobre la población en 2001 (41 habitantes)

Oreitia es un interesante núcleo rural dividido por un puente sobre el río Alegría y afectado por la línea límite de edificación de carreteras. Entre su caserío destacan casas señoriales e incluso una casa rural con horno incorporado. En dirección a Argómaniz existe una urbanización de nuevos chalets.

El elemento arquitectónico realmente destacado de la localidad es la iglesia parroquial de San Julián y Santa Basilisa. La parroquia, que se localiza en el centro de Oreitia, se conserva en buen estado de conservación y con entorno muy cuidado, destacando un bosquecillo a la orilla del río convertido en parque. Este inmueble conserva parte de su estructura medieval claramente observable en el ábside poligonal de su cabecera, en la portada y ventanales y en su escultura monumental, que es de gran interés artístico. En las ventanas románicas, canes y encima de un óculo de la cabecera aparecen esculpidos curiosos motivos medievales, tanto animales como vegetales y humanos. Sobresale el famoso jinete armado, en el exterior, sobre el óculo citado. La planta de la iglesia se amplía con un tramo cuadrado, más ancho que el presbiterio y el primer tramo, ambos del siglo XIII. Ese cuerpo central, más moderno, está cubierto por complicada bóveda nervada de forma estrellada y de tracería gótica. El coro es una buena obra del Renacimiento. La parroquia de Oreitia conserva, además, numerosos muebles histórico artísticos entre los que destaca el retablo mayor, un buen conjunto del siglo XVII. La torre es neoclásica.



Fuera del núcleo urbano y hacia Elburgo, entre maleza, se conservan los restos de un molino.

El puente sobre el río Alegría está incluido en el Conjunto Monumental Puentes de la cuenca del río Zadorra y con la iglesia de San Julián y Santa Basilisa, la casa torre o palacio de Guevara-Lazarraga, el palacio de los Ortiz de Zarate y la casa fuerte Torre Blanca, están incluidos también en el Conjunto Monumental del Camino de Santiago. La iglesia es de interés por los restos del siglo XIII, especialmente los curiosos motivos iconográficos. Otro inmueble propuesto para su protección por el Gobierno Vasco es la casa de Oreitia 12.

Están declarados zonas de presunción arqueológica el molino de Bolintxo, la ermita de San Juan de Uralde, la iglesia de San Julián y Santa Basilisa, la casa torre de los Guevara-Lazarraga, el molino de Oreitia, el yacimiento de Bidegutxi de la Edad del Bronce y Romanización, el yacimiento de la Edad del Bronce de Isacua y el asentamiento de la época medieval de Bidezabal.

A lo largo del río Alegría se desarrollan alisedas y fresnedas, parcialmente sobre suelo residencial y parcialmente sobre zona verde, dentro de la línea límite de edificación del río. Asimismo, el cauce ha sido declarado Área de Interés Especial para el visón europeo (*Mustela lutreola*).

En el extremo noroeste del núcleo, el río está incluido en la zona periférica de protección del LIC (lugar de interés comunitario) Humedales de Salburua, sin alcanzar al ámbito que nos ocupa.

En el interior, existen zonas verdes y espacios libres en que podría aplicarse la modificación propuesta y en los que ya se ubican varios equipamientos.

### 53. Otazu

Localidad al Sureste de Vitoria-Gasteiz, próxima al cementerio de El Salvador, que tenía estación del ferrocarril vasco navarro. Ha crecido en los últimos años, añadiendo a su caserío tradicional nuevas casas unifamiliares con función exclusivamente residencial.

Su población en 2020 asciende a 75 habitantes, lo que supone un aumento del 15% sobre la población en 2001 (65 habitantes)



El pueblo está afectado por la línea límite de edificación de carreteras e incluido en la zona periférica de protección del LIC (lugar de interés comunitario) Humedales de Salburua. Discurre por él el río Santo Tomás, cuyas márgenes son inundables.

Otazu es un núcleo rural de tamaño medio en relación con otros del término municipal, que conserva en su entorno el paisaje natural sólo alterado por las fincas de labranza. Cuenta con un buen número de construcciones bastante concentradas, entre las que destacan algunas casas rústicas de entramado de madera y ladrillo, la iglesia parroquial de San Martín, así como un crucero y un puente nuevo.

De la parroquia destaca la bella portada medieval con interesante escultura monumental, especialmente en los capiteles de las columnas. La torre-campanario, sin embargo, presenta una cubrición de chapitel un tanto disonante.

Están propuestos para su protección por el Gobierno Vasco el molino, la estación de Otazu, la fuente vieja, la ermita de San Antonio, la casa 11 y un caserío.

Están declarados zonas de presunción arqueológica las ermitas de San Vitor Mártir, de San Bartolomé y de San Quirico y Santa Julita, la parroquia, debido al hallazgo de una necrópolis en su entorno y el despoblado medieval de Olan.

A lo largo de las márgenes del río Santo Tomás se desarrollan alisedas y fresnedas, parcialmente sobre suelo residencial y parcialmente sobre zona verde, dentro de la línea límite de edificación del río.

El cauce ha sido declarado Área de Interés Especial para el avión zapador (Riparia riparia).

En el centro del pueblo hay zonas verdes y espacios libres en que podría aplicarse la modificación propuesta y en los que se ubica ya algún equipamiento.

#### **54. Retana**

Localidad situada al Norte de Vitoria-Gasteiz ubicada en un ámbito plenamente rural de interés paisajístico, aunque limitada al Oeste por la nueva línea férrea, primero, y la autovía a Barazar después.



Su población en 2020 asciende a 44 habitantes, lo que supone un aumento del 7% sobre la población en 2001 (41 habitantes)

Esta pequeña localidad no cuenta con construcciones muy antiguas pero es un núcleo con el encanto de combinar el caserío popular rural con un orden semiurbano. Así, cuenta con aceras, farolas y parque infantil.

El templo parroquial de San Esteban es un edificio digno, que se conserva en buen estado, construido en época moderna y donde los elementos del siglo XVIII son abundantes. Se compone de: pórtico de arquerías, planta alargada y cabecera recta, así como torre-campanario cuadrangular.

Contiene un buen retablo de cascarón, también del siglo XVIII y de un respaldar barroco para la cajonería de la sacristía. Todo el conjunto aparece enlucido salvo los esquinales, donde se aprecia la piedra.

Está propuesto para su protección un caserío y están declaradas zonas de presunción arqueológica, la iglesia de San Esteban, la ermita de San Andrés, el fondo de cabaña de Arakabea y el asentamiento medieval de Porrosolo.

El pueblo está en la zona de servidumbre acústica de carreteras y afectado por las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto de Vitoria. Al sur y sureste afloran brezales oromediterráneos endémicos con aliaga, sobre suelo no urbanizable.

En el centro del pueblo hay zonas verdes y espacios libres en que podría aplicarse la modificación propuesta y en los que se ubica ya algún equipamiento.

### **55. Subijana de Álava / Subillana Gasteiz**

Se localiza al Suroeste del término municipal de Vitoria-Gasteiz. El interés histórico de este lugar es grande. También ha sido escenario de numerosas contiendas, y la cuna de Simón de Anda (siglo XVIII) defensor de los intereses españoles en Filipinas contra los ingleses y gobernador de aquellas tierras.

Su población en 2020 asciende a 56 habitantes, lo que supone un aumento del 40% sobre la población en 2001 (40 habitantes)



Subijana es un pueblo que se levanta en cuesta, con su caserío erigido en ladera. El templo parroquial de San Esteban se localiza en el centro y en el entorno destaca una zona de parque muy bien cuidada.

El caserío de Subijana se compone de casas rurales de piedra y nuevas casas tipo chalets. Entre los edificios civiles destaca la casa de Simón de Anda, casona blasonada necesitada de rehabilitación.

El templo parroquial es del siglo XVI y sufrió un maestreo en el siglo XVIII. Cuenta con algunos retablos dignos.

Tanto la casa de Simón de Anda, como el templo parroquial, iglesia de San Esteban, están incluidos en el Conjunto Monumental del Camino de Santiago.

Están declaradas zonas de presunción arqueológica, el túmulo y la necrópolis de Sanzornil, el recinto fortificado de Peña Mayor, de la Edad del Hierro, el templo parroquial, la ermita de San Miguel, el asentamiento de Berozalico, de la Edad del Bronce, el asentamiento romano de Alto Carasol, el asentamiento de La Dehesa y el asentamiento de Lamimora.

Por el este, en dirección sur-norte discurre un regato, afluente del Zadorra, parcialmente embocinado en el pueblo, en cuyas márgenes se localizan alisedas y fresnedas, antes y después del pueblo, sobre suelo no urbanizable. Se localizan también varios afloramientos próximos de brezales oromediterráneos endémicos con aliaga, al sur y al este, sobre suelo no urbanizable, algunos de ellos calificados como áreas de valor forestales.

El núcleo está afectado por las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto de Vitoria.

En torno a la iglesia existen unas zonas verdes en que podría aplicarse la modificación propuesta y en las que existe ya una parcela de equipamiento, formalmente sin frente a la vía pública y una bolera, formalmente fuera de ordenación, por encontrarse sobre zona verde.

## 56. Ullívarri Arrazua

Pequeña localidad ubicada en el extremo Nordeste del término municipal de Vitoria-Gasteiz. Cuenta con un caserío concentrado alrededor de la iglesia parroquial de San Esteban y un entorno rural dominado por las tierras de labranza.



Su población en 2020 asciende a 68 habitantes, lo que supone un aumento del 45% sobre la población en 2001 (47 habitantes)

El edificio más importante es el parroquial. San Esteban de Ullívarri Arrazua conserva una hermosa portada protogótica, y también la estructura medieval de su fábrica, aunque la cubrición del crucero y de los brazos cortos de su planta de cruz latina es del siglo XVI. La torre campanario de dos cuerpos y chapitel es interesante, fue realizada en el siglo XVIII.

También se conserva una de sus ermitas, la de San Juan que el Gobierno Vasco ha propuesto para su protección.

Están declaradas zonas de presunción arqueológica la iglesia de San Esteban, el poblado de Doypa y templo de San Juan, el asentamiento romano de Fuente Mamutxu, el asentamiento de la Edad del Bronce de Mutiandi y el asentamiento de la Edad del Bronce de Rotasaralde.

Existe una parcela categorizada como suelo potencialmente contaminado, parte de la cual está calificada como espacio libre, si bien no está incluida en el ámbito de la modificación por no estar inserta en la trama residencial por su situación periférica respecto al pueblo.

Al norte del pueblo, sobre suelo no urbanizable, se localizan algunos brezales oromediterráneos endémicos con aliaga.

El núcleo está afectado por las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto de Vitoria.

En el interior del pueblo se localiza una zona verde en torno a la iglesia y varios espacios libres, en los que se localizan algunos equipamientos.

### **57. Ullívarri de los Olleros / Uribarri Nagusia**

Hermosa localidad rural ubicada en el extremo Sudeste del término municipal de Vitoria-Gasteiz, junto a Okina y los Montes de Vitoria. Prácticamente rodeado por el Sur, Este y Oeste por el paisaje singular Montes Altos de Vitoria, llama la atención la belleza del entorno natural, mezcla entre tierras de labranza y espacio forestal.

Su población en 2020 asciende a 56 habitantes, lo que supone un aumento del 2% sobre la población en 2001 (55 habitantes)



Por el pueblo, que está afectado por la línea límite de edificación de carreteras, discurre el río Santo Tomás, cuyas márgenes están incluidas en la zona periférica de protección del LIC (lugar de interés comunitario) Humedales de Salburua y son inundables. Se encuentra también inserto en la zona periférica de protección del LIC Montes Altos de Vitoria.

El caserío se extiende a ambos lados de la carretera comarcal, pero en torno a la iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora es donde se observa más concentración. Existe una mezcla entre casas rurales antiguas y nuevas pero en conjunto se observa un pueblo cuidado y pulcro.

La parroquia es un templo construido fundamentalmente en el siglo XVI. El pórtico de acceso es del siglo XIX y se compone de tres arcos de piedra de sillería. La nave es alargada y la cabecera recta. Conserva pila bautismal del siglo XVI y retablo también de esa centuria. En el exterior el conjunto se complementa con una torre de tres cuerpos.

Ullívarri de los Olleros también conserva molino, lavadero y bolera.

Están declaradas zonas de presunción arqueológica la iglesia de la Asunción y el poblado de Ullibarriguchi, un despoblado medieval.

A la entrada y salida del pueblo, en las orillas del río, se localizan alisedas y fresnedas, sobre suelo urbano, zona verde al sur y espacio libre al norte. También robledales ibéricos de *Quercus faginea* y *Quercus canariensis*, al sur, sobre suelo urbano residencial y espacios libres, así como prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (*Festuco-Brometalia*) (parajes con importantes orquídeas) al noroeste, sobre suelo urbanizable. Todos ellos periféricos al pueblo.

En el interior, existen diversas zonas verdes y espacios libres en que podría aplicarse la modificación, respetando la línea límite de edificación en el caso de los colindantes con el río.

### **58. Ullívarri Viña / Uribarri Dibiña**

Población rural al Nordeste de Vitoria-Gasteiz, cerca de la Sierra de Badaya. Está dispuesta en un amplio semicírculo en cuyo centro existe una vaguada con fincas. En el extremo Sur se sitúa





el cruce de las carreteras que acceden al pueblo. Su entorno está muy bien cuidado al igual que el conjunto del pueblo, manteniendo el ambiente rural.

Su población en 2020 asciende a 40 habitantes, lo que supone un aumento del 25% sobre la población en 2001 (32 habitantes)

En la zona oriental del pueblo se ubica la iglesia parroquial sobre una impresionante atalaya que domina la Llanada. Se halla en muy buen estado. Dedicado a la Asunción de Nuestra Señora, es el inmueble más destacado del pueblo.

La iglesia de la Asunción de Nuestra Señora mantuvo su traza rodeada de pórticos y semioculta hasta hace poco. En el exterior acusa su primera fábrica medieval a través de la presencia de algunos canes lisos y del ventanal románico de la cabecera. En el interior el templo cuenta con una sola nave con cabecera plana, separado el presbiterio mediante arco fajón apuntado y cubierto por bóveda de cañón. Al final del siglo XVIII fue revocado todo el templo y recorrido su perímetro interior por cornisa clasicista, apeada sobre pilastras, que ocultaban los apoyos naturales de la fábrica. Tiene capillas barrocas. Entre su mobiliario destaca una preciosa pila bautismal medieval adornada con castilletes y leones rampantes, y un buen retablo mayor mixto (escultura y pintura) del Renacimiento. En el exterior llama la atención especialmente la espadaña medieval.

La mayoría de las casas rurales con sus anexos están bien conservadas, en piedra o encaladas, destacando el núcleo central al Norte de la iglesia.

Están declaradas zonas de presunción arqueológica la ermita de San Juan y la iglesia de la Asunción.

En torno a los brazos que se extienden hacia el sur existen afloramientos de brezales oromediterráneos endémicos con aliaga. Al norte. Hay también otro de prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (Festuco-Brometalia) (parajes con importantes orquídeas). Todos ellos están sobre suelos no urbanizables.

El núcleo está afectado por las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto de Vitoria.



Los espacios libres funcionan como viales, pero existen dos zonas verdes en que podría aplicarse la modificación. En las inmediaciones de la situada más al Sur existe ya un equipamiento.

### 59. Villafranca

En la zona Sudeste del término municipal se localiza Villafranca, muy próximo al cerro de Estíbaliz, sobre el Camino de Santiago.

Su población en 2020 asciende a 166 habitantes, lo que supone un aumento del 9% sobre la población en 2001 (152 habitantes)

Este pueblo pequeño y claramente rural conserva entre su caserío una casa blasonada de planta rectangular, conocida como casa señorial de los García de Estella.

La iglesia parroquial de San Andrés Apóstol, del siglo XVI, con una interesante portada plateresca, está sin culto por su situación ruinosas..

Próximo a Argandoña y a Villafranca, sobre el Cerro de Estíbaliz, se localiza el monasterio benedictino del mismo nombre, verdadera joya en la historia y en el arte alavés, incluido en el Conjunto Monumental del camino de Santiago. La basílica del monasterio es un monumento románico de calidad, datado en el siglo XII, que conserva gran parte de su arquitectura original, a pesar de las distintas actuaciones que se han realizado, así como un buen conjunto de escultura monumental. Destacan la imagen exenta de la Virgen con el Niño de Estíbaliz, del siglo XII, y una magnífica pila bautismal también medieval. El lugar es un enclave sobresaliente en la ruta cultural del Camino de Santiago por el término municipal de Vitoria-Gasteiz, y su entorno natural es merecedor de protección.

Están propuestos por el Gobierno Vasco, para su protección, los andenes de la estación de Villafranca y el frontón de Estíbaliz.

Tanto la basílica de Nuestra Señora de Estíbaliz como la iglesia de San Andrés están propuestos como zona arqueológica.

Si bien no existen hábitats de interés comunitario en las inmediaciones del pueblo, se localizan robledales ibéricos de *Quercus faginea* y *Quercus canariensis* al norte y prados secos



seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (Festuco-Brometalia) (parajes con importantes orquídeas) al sureste.

Las únicas zonas verdes y espacios libres se localizan alrededor de la iglesia.

### 60. Yurre / Ihurre

Muy cerca de la capital alavesa, al Norte de la misma, entre ella y la autovía de circunvalación, se encuentra el pueblo de Yurre, a orillas del río Iturzabaleta.

Su población en 2020 asciende a 49 habitantes, la misma cifra que en 2001.

Prácticamente todo el pueblo se encuentra dentro de la línea límite de edificación de la carretera que lo atraviesa.

Se trata de una localidad tranquila, muy cuidada y semiurbana donde se combinan las casas rurales tradicionales con otras nuevas, y con infraestructuras propias de la ciudad: aceras, parque infantil... A la entrada de Yurre hay un bosquecillo, a los lados del arroyo, cerca del cual se levanta un interesante cruce del siglo XVI. El extremo Norte y el borde oriental del pueblo están en la zona inundable del río Zadorra.

Conserva casa molino en el centro del pueblo, así como dos puentes incluidos en el Conjunto Monumental Puentes de la cuenca del río Zadorra.

No obstante, el elemento más sobresaliente de esta población es la parroquia de Santiago, una fábrica fundamentalmente del siglo XVI, que conserva un políptico del siglo XIV en uno de sus laterales. El Políptico de Yurre es el retablo más antiguo de la Comunidad Autónoma Vasca y esta declarado Monumento dentro de los Bienes Culturales Calificados de carácter mueble del Gobierno Vasco.

El Gobierno Vasco ha propuesto para su protección el molino y están declarados zonas de presunción arqueológica la iglesia de Santiago y la torre de Yurre.

El pueblo está en la zona de servidumbre acústica de carreteras y afectado por las servidumbres aeronáuticas.



Existen diversos afloramientos de alisedas y fresnedas al norte, sur y este, a lo largo del cauce del río Iturzabaleta; todos ellos sobre suelo no urbanizable.

El cauce ha sido declarado Área de Interés Especial para el avión zapador (Riparia riparia).

Los espacios libres funcionan como viales, por lo que la modificación solo afectaría a la pequeña zona verde en torno a la iglesia, en que existen actualmente un par de edificios fuera de ordenación. La otra zona verde, al Sur, acoge el cruce ya citado.

### 61. Zerio:

Al Este de la capital alavesa, cerca del Santuario de Estíbaliz, próximo al Camino de Santiago a su paso por las tierras alavesas, Zerio es un pueblo ubicado en la cima de una colina dominando una amplia zona, próximo por el Sureste y Suroeste a dos enclaves del paisaje singular discontinuo Robledales de la Llanada Alavesa.

Su población en 2020 asciende a 39 habitantes, lo que supone un aumento del 15% sobre la población en 2001 (34 habitantes)

Está afectado por la línea límite de edificación de la carretera que lo atraviesa.

El centro de la población está ocupado por la iglesia que se halla en buen estado, tanto su fábrica como el entorno. En Zerio, sin embargo, hay un claro predominio de chalets sobre casas rurales, en su mayoría cuidadas y con sus anexos. Los chalets se ubican en el centro del pueblo; no obstante se mantiene el ambiente rural.

El pueblo está incluido en la zona periférica de protección del LIC (lugar de interés comunitario) Humedales de Salburua.

El edificio más interesante de Zerio es la parroquia de Santiago, una fábrica fundamentalmente del siglo XVI. Sin embargo conserva portada protogótica del siglo XIII así como una preciosa Andra Mari gótica.

Está propuesta para su protección por el Gobierno Vasco la iglesia de Santiago que también está declarada zona de presunción arqueológica la iglesia de Santiago, al igual que la ermita de San Pelayo.



Por el este, discurre de sur a norte, el río Zerio en cuyas orillas se alzan alisedas y fresnedas que, en un tramo, están sobre suelo urbano residencial, dentro de la zona límite de edificación del río. Asimismo, al sur, hay prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (Festuco-Brometalia) (parajes con importantes orquídeas), que alcanzan los espacios libres previstos en un sector de suelo urbanizable al oeste del pueblo. Todos estos hábitats de interés comunitario son periféricos al núcleo residencial.

El cauce ha sido declarado Área de Interés Especial para el avión zapador (Riparia riparia).

Además de la zona verde en torno a la iglesia, existen amplios espacios libres en el interior del pueblo, en los que sería de aplicación la modificación propuesta, sin otras limitaciones que las derivadas de las líneas límites de edificación de carreteras y del río.

## **62. Zuazo de Vitoria / Zuhatzu:**

Zuazo de Vitoria se localiza al Suroeste de la capital, muy próximo a ésta, entre el polígono de Júndiz y el barrio residencial de Zabalgana. Es un pueblo urbanizado y muy cuidado, en el que predomina el aspecto urbano sobre el rural.

Su población en 2020 asciende a 130 habitantes, lo que supone un aumento del 124% sobre la población en 2001 (58 habitantes) lo que pone de manifiesto su configuración como asentamiento residencial alternativo a la ciudad.

Zuazo de Vitoria se levanta sobre una colina amesetada, y la principal alineación del caserío va de Este a Oeste, siguiendo la línea del camino medieval que sustituyó a la calzada romana que cruzaba la zona por las cercanías, en la ruta del Camino de Santiago.

Al Norte se localiza un bosque de quejigo incluido en el LIC (Lugar de Interés Comunitario) Robledales isla de la Llanada Alavesa, cuya zona periférica de protección afecta a parte del conjunto urbano. El quejigal está incluido en el paisaje singular discontinuo Robledales de la Llanada Alavesa.

Por la entrada meridional existe un espacio rodeado de pared, donde se ubicaba la torre de los Zuazo. Las casas rurales están muy cuidadas (aunque hay alguna en ruina) mezclándose con



otras nuevas adaptadas al marco rural. La antigua escuela en el centro, se ha convertido en Centro Social.

En las laderas Este y Norte se ha urbanizado para la construcción de chalets.

La parroquia de San Esteban, del siglo XVI, es el monumento arquitectónico más destacado; en él se conserva portada medieval de medio punto sencilla, así como un buen retablo rococó.

Están declaradas zonas de presunción arqueológica la parroquia de San Esteban, la torre de Zuazo de Vitoria, y los templos de San Juan y de San Miguel.

Al norte hay un macizo significativo de robledales ibéricos de *Quercus faginea* y *Quercus canariensis*, al sur otro de brezales oromediterráneos endémicos con aliaga y al sureste uno de prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (*Festuco-Brometalia*) (parajes con importantes orquídeas). Todos ellos sobre suelo no urbanizable.

El núcleo está afectado por las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto de Vitoria.

Existen amplias zonas verdes en el interior del pueblo, en las que sería de aplicación la modificación propuesta. En torno a ellas se ubican algunos equipamientos.

### 63. Zumeltzu

Localidad del término municipal de Vitoria-Gasteiz ubicada al Sur de la capital, en las faldas del monte Zaldiaran.

Su población en 2020 asciende a 47 habitantes, lo que supone un aumento del 47% sobre la población en 2001 (32 habitantes)

Es un conjunto rural de casas de piedra, algunas bien arregladas. También hay casas modernas, concretamente una urbanización de chalets, junto al río Tuska, que circula de sur a norte por el este del pueblo. Igualmente se divisan pabellones agrícolas.

Entre las casas antiguas hay alguna más señorial. Concretamente una con entramado de madera y ladrillo necesita ser arreglada.



El cementerio de la localidad se ubica a su entrada. El edificio más sobresaliente es el templo parroquial de San Juan Bautista, en el centro. Se trata de un conjunto en esencia del siglo XVIII que, sin embargo, conserva portada medieval.

Zumeltzu está en la Ruta del Camino de Santiago. Está propuesta para su protección por el Gobierno Vasco la casa 10 y están declaradas zonas de presunción arqueológica las ermitas de Santa Marina y de Santa María, la iglesia de San Juan Bautista, el asentamiento de Las Esquinas y el asentamiento de Los Mojones.

A orillas del río se detectan alisedas y fresnedas, sobre la franja de suelo no urbanizable contigua al pueblo. Al sur aparecen brezales oromediterráneos endémicos con aliaga y robledales ibéricos de *Quercus faginea* y *Quercus canariensis* colindantes con el suelo urbano, aunque sobre suelo no urbanizable.

El núcleo está afectado por las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto de Vitoria.

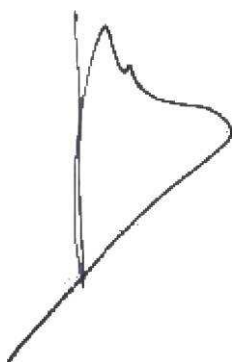
En torno a la iglesia existen espacios libres en los que sería de aplicación la modificación propuesta.



## PLANOS

Se adjunta un plano P0 con la leyenda común y una colección de planos P1 a P63 den que figura cada entidad local menor, conforme al número de orden en que se ha expuesto en este documento

Vitoria-Gasteiz, Noviembre 2020



Fdo. Alfredo Piris Pinilla (DNI 03.060.988-X)  
**Ingeniero de Caminos (Col. 5848)**  
Jefatura de Gestión Urbanística  
del Ayuntamiento de Vitoria-  
Gasteiz

Fdo. Aitziber Elorrieta Landaluze  
(DNI 14.604.108-M)  
**Licenciada en Arquitectura**  
Servicio de Planeamiento y  
Ejecución de la Ordenación  
Urbanística del  
Ayuntamiento de Vitoria-  
Gasteiz